DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

# LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado

Año II. No. 465 — La Paz, sábado 21 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

# La cabeza de Antezana

## El Oligarca de ayer y el liberal de hoy.--Pelota de foot-ball.--¿Por qué le atacamos?--¡¡Que rompa su pluma!! O le rompemos la cabeza.

No teníamos una idea cabal de lo que era el cinismo; nos parecía, sí, algo monstruoso, abyecto, colocado en lo más bajo de las desviaciones morales. Pero ayer, al leer el artículo de Antezana, hemos llegado a formarnos un concepto íntegro. ¡Ya sabemos lo que es el cinismo!

El artículo de Antezana, que se nos antoja una especie de derrame de bilis, es algo super-cínico; en ese documento no se sabe que admirar más, si el artículo mismo, que es infecto con ganas, o la firma colocada debajo.

Dice Antezana: «Estoy acostumbrado a recibir con perfecta serenidad los más violentos estallidos de la pasion, porque abroquelado en la conciencia de mi propia dignidad, los recibe siempre con el más profundo desden».

Es el caso de la pelota de foot ball. ¿Puede acaso revelarse contra el triste destino que le ha cabido en suerte? Así Antezana recibe con perfecta serenidad todos los ataques. Tampoco puede revelarse contra su triste destino.

Antezana cree que lo combatimos porque sus convicciones nos quitan el sueño, o porque tiene talento y eso nos causa envidia, o porque sus virtudes cívicas vencen todo lirismo, o porque su honradez política supera a Washington, o porque sus prestigios populares impiden nuestro desarrollo ...

¡No! Es un caso de profilaxia social.

Es pues cuestion de obligación, de moral, de prevision, hasta de precaución y muchas veces de vindicta.

Las innumerables víctimas que sangran por las heridas que usted ha causado en su vida, las tantas pasquinadas que en tantos años ha lanzado usted contra honras y reputaciones, se alzan desde las tumbas o desde los retiros de la ancianidad, para pedirnos que evitemos futuras infamias. No es cuestión de difamación, sino de lapidación.

¿Nos entiende usted?

Yo no haré polémica! jamás, dice. ¿Y usted cree que nuestros artículos son un reto a polemizar? No tal. El juez que juzga y que falla, no está haciendo polémica, oye la defensa, sin perjuicio de sentenciar. No porque un reo hable delante del juez se ha de decir que está en polémica. ¡Oh, que error!

«Mi actuación ha sido siempre franca y leal a mis ideas». Espanta tal cinismo! El servidor incondicional e impúdico de Alonzo, luego de Montes, habla de lealtad a sus ideas. Volvemos a leer porque creemos habernos equivocado. ¡Ah......no dice «ideas».... dice *apetitos*. ¡Acabáramos! Ha sido usted siempre leal y franco con sus *apetitos*. Ayer le daba para comer Alfonzo, ahora le dá Montes. Bueno, así es otra cosa.

Se titula escritor culto, y a poca distancia estampa la palabra *Cochons*, subrayada en la misma letra conque aparece su nombre. Si hasta los lynotipistas se le hacen la burla!

Dice con el más estupendo de los cinismos:

«He publicado mis opiniones a la luz del sol. Mi liberalismo no es de ayer. REVISENSE TODOS LOS DIARIOS POR MÍ REDACTADOS E INDÍQUESEME UNA SOLA LÍNEA EN QUE HUBIESE DEFENDIDO IDEAS O DOCTRINAS CONSERVADORAS. **ROMPERÉ MI PLUMA SI SE LAS SEÑALA**»

Muy bien! ¡¡Rompa usted su pluma!! ¡Inmediatamente! Aquí están las líneas en que DEFENDIÓ USTED IDEAS O DOCTRINAS CONSERVADORAS!

*«Hacéis alarde de la juventud « nombre con el que bautizáis a cier- « tos adolescentes que engañados por « las seductoras apariencias que mos- « tráis, gritan ánte una mesa recep- « tora: «Viva Pando! Abajo los « ponchi negros!*

*« Y aún esos de que hacéis alar- « de, hongos del vulgo que vegetan « en la ignorancia, pronto os aban- « donarán. Ilusos! talvez procedan « de buena fe, sin comprender acaso « que vuestro decantado «liberalismo» « es planta exótica en Bolivia y un « hermoso disfraz con que ocultáis « vuestras miras estrechas de mando « y poderío.*

*« Ese viril grupo de jovenes que « se afronta, proclamando la unión « nacional y elevando en alto la sim- « pática* **figura del doctor Severo « Fernández Alonso como la repre- « sentación inmaculada de las virtu- « tudes del ciudadano;** *lo hace lleno « de fe y está dispuesto al último sa- « crificio: sabedlo bien.*

*« Hemos plantado nuestra ban- « dera en elevada cima, do desplega- « da flamea, llamando a la unión a « todos los bolivianos de buena vo- « luntad. Hémosles señalado al doc- « tor Alonso, como el único ciudada- « no que puede llevar a la práctica « ideal tan bello.*

*« La mayoría de la juventud en « Bolivia, apoya la candidatura del « doctor Alonso, como lo única que « triunfante puede traer para la pa- « tria prosperidad, bienandanza y « gloria.*

*« Cual tribu de beduinos que « planta su tienda a la sombra de la « noche, habéis pregonado un credo « que llamáis liberal y que de tal « sólo tiene el nombre.*

*« Tenéis que plegar vuestras « banderas o el «simoun os sepulta».*

¡Romped vuestra pluma!! ¿Ya está? ¿Qué esperáis todavía? ¿Que la rompamos nosotros? ¿Queréis inferirnos esa deshonra?

Ahí están vuestras ideas del año 1895 y más arriba vuestro juramento de 1918. ¿Qué aguardáis que vuestra pluma pluma no está rota?

¡Ah! Tenéis aún mucho que explotar! Ya comprendemos. Hay muchas reputaciones inmaculadas que enlodar, muchos momentos políticos que explotar.

Y note el lector cuánto cinismo contienen sus líneas de ayer y las de hoy, y cómo este siempre ha estado al servicio de los gobiernos o de los potentados, nunca junto a una acción justa, un hecho honorable.

# Una interpelación postergada

## El ministro pide que se concrete el pliego. El H. Zalles pide también plazo. El H. Franco pide que se señale para el viernes. d'Arlach "quiere reventar el huevo por otro lado". Pide la cuenta del sitio. El H. Gutiérrez Granier pide que se entienda. Todos piden.

Ya sabe el lector que para segunda hora de ayer fué señalada la interpelación al ministro de justicia, don Julio A. Gutiérrez, por el diputado señor Luis Zalles Calderón, sobre pagos indebidos efectuados por ese ministerio en época pasada.

Por secretaria se dió lectura al siguiente oficio:

La Paz, 20 de diciembre de 1918.

A los señores secretarios de la H. cámara de diputados

Presente.

HH. señores:

Me refiero a su oficio número 164, recibido ayer, mediante el cual se han servido ustedes comunicarme haber la H. cámara de diputados señalado el día de hoy para mi concurrencia con objeto de responder a la interpelación presentada por el H. diputado señor Luis Zalles C., sobre autorización de pago indebido de presupuestos, enunciado genérico que no permite conocer el caso al cual se refiere.

Con agrado asistiré a contestar la demanda interpelatoria, pero antes creo necesario que el H. demandante determine claramente la materia de la interpelación, concretando por escrito los pagos ha que ha querido referirse, de conformidad al artículo 69 del reglamento de debates de esa H. cámara, a fin de poder estudiar el caso y acumular los documentos que a él conciernan.

Con su resultado, insinúo a la H. cámara se digne señalar nuevo día y hora para el indicado acto parlamentario.

Reitero a ustedes, señores secretarios, mis distinguidas consideraciones.

*Julio A. Gutiérrez.*

Pidió la palabra el H. Franco y dijo que el ministro tenia razón al pedir más claridad, y que en tanto el diputado interpelante presente la ampliación solicitada, él proponía el viernes para el verificativo de la interpelación.

Se sometió a votación nominal y fué aprobado.

Luego el H. Muñoz Reyes pidió que el H. Zalles concrete o explique algo al respecto.

El aludido manifestó que él también pedia un plazo para concretar su fórmula al gusto del ministro.

El H. Romecín manifestó que las inmunidades parlamentarias eran atacadas por el ministro al pedir una explicación previa, puesto que conforme a un antecedente su deber era concurrir sin demoras.

El H. Gutiérrez Granier defendió al ministro explicando que la solicitud de esclarecimiento no iba en contra de las inmunidades que se habían vuelto el caballo de batalla.

El H. González Duarte, después de haber votado en favor del aplazamiento, manifestó que le causaba extrañeza el oficio.

El H. Zalles volvió a pedir la palabra para decir que su pliego lo redactaba especificando que: por los pagos ilegales hechos a un supuesto jefe de sección interino de justicia, en los meses de junio, julio y agosto del presente año.

El H. Salamanca explicó su voto favorable al aplazamiento.

El diputado d'Arlach manifestó que se incitara a la comisión mixta de constitución para que absuelva el informe respecto a la cuenta del sitio. El H. Saavedra reiteró que él había solicitado tal incitativa varias veces.

El presidente indicó que se obraría como se pide.

Y se pasó a sesión secreta para tratar los asuntos internacionales.

Fué una sesión donde todos pedían algo.

El H. Zamora al oir a d'Arlach comentó su solicitud diciendo: «ese quiere reventar el huevo por otro lado».

# ACCION UNIVERSITARIA

## La Federación de Estudiantes sesionó antenoche

### IMPORTANTES RESOLUCIONES

Antenoche se reunió en asamblea amplia la «Federación de Estudiantes» y llegó a votar importantes resoluciones que publicamos a continuación. El debate se agrió por momentos hasta adquirir proporciones violentas e incorrectas, que, por otra parte, son bastante disculpables tratándose de agrupaciones de juventud; sin que por ello no sea del caso recomendar serenidad y mesura en todos sus actos, aún en aquellos que precisan de energía, por lo mismo que la juventud universitaria desempeña un papel importante en los sucesos del momento.

Respecto del cablegrama recibido de la federación estudiantil de Lima, que hemos publicado oportunamente y que ha sorprendido al público por la extrema descortesía que entrañan sus términos, la asamblea resolvió no dar respuesta alguna, conceptuando que solo cabe un silencio altivo enfrente de ciertas torpezas que acaso merecen muy otro calificativo. Ya sabe la juventud qué valor tienen los sentimentalismos trasnochados de otrora.

Como consecuencia del voto expreso de la Federación ante la reciente constitución del gabinete mixto, se ha remitido ayer el siguiente oficio de aplauso al presidente de la república por haberse inspirado en la opinión de la juventud universitaria y del pueblo todo:

La Paz, a 20 de diciembre de 1918.—Al Excmo. señor presidente de la república.—Presente.

Señor:—Nos cumple el honor de dirigirnos a V. E., a objeto de poner en su conocimiento y del gabinete que preside, que la «Federación de Estudiantes» ha acordado en sesión última formular, como formula, un voto sincero y desapasionado de aplauso al mandatario de la república, por su patriótico impulso al inspirarse en las verdaderas fuentes de la opinión nacional, y haber constituído el gabinete que exigían imperativamente las necesidades del momento.

Además, la "Federación de Estudiantes" acordó por unanimidad exteriorizar un otro voto de adhesión al actual Gabinete mixto, que cuenta en su seno a dos hombres eminentes y amados de la juventud, mientras él desenvuelve el programa nacionalista que se tiene propuesto.

Al manifestar a V. E. el acuerdo expreso de la "Federación de Estudiantes", nos es honroso ofrecerle nuestra más distinguida consideración. B. Pérez Patón Presidente.—Luis Azurduy, Secretario.

### En Potosí se formó la Liga Universitaria

De Potosí.—A Presidente Federación Universitaria.—La Paz.

Organizóse anoche "Liga Universitaria" con propósitos patrióticos, especialmente ejercitar acción serena y resuelta colaborando realización magna aspiración nacional salida al mar. Insinuamos, en obsequio acción juventud, mantengamos estrechas relaciones para conseguir resultados prácticos que honren universitarios.—Roberto Sánchez, Presidente.—Alejandro Vera y Lucio Lanza, Secretarios.

Se respondió al anterior telegrama en los términos siguientes:

A Presidente "Liga Universitaria". Potosí.

Federación de Estudiantes aplaude juventud hermana por organización "Liga Universitaria" con fines esencialmente patrióticos. Reitera necesidad de activa propaganda conforme actual neutralidad Bolivia, cohesionando sentimiento popular hacía inextinguible anhelo de obtencion puerto.

Felicitamos nuevo directorio.—Pérez Patón, Presidente.—Azurduy, secretario.

Finalmente, la sala resolvió rendir un homenaje de simpatía a la juventud universitaria de Colombia, por su nobilísima actitud en haber declarado que apoyará la propaganda de los universitarios bolivianos por la consecución del puerto a que tiene derecho Bolivia sobre el Pacífico.

Esa manifestación se realizará probablemente el dia domingo.

# El gran desfile en Oruro

Oruro, que nunca ha sido indiferente a los grandes problemas que afectan la vida nacional, en estos momentos se ha puesto de pié.

Todos los ciudadanos, cobijados bajo su pabellón único, deponiendo rencillas políticas y acordando que en la hora actual sólo son bolivianos que tienen el deber de encarar con civismo las cuestiones internacionales, se han unido en abrazo fraternal, para dejar escuchar su voz potente de pueblo soberano y reclamar un derecho: su puerto!

A invitación de un grupo de caballeros, el domingo se llevó a cabo una grandiosa manifestación en que tomaron parte la juventud, sociedades obreras y todo el pueblo exteriorizando así el sentimiento patrio que siempre ha distinguido a los hijos de Pagador.

Precedió al desfile una sesión que se efectuó en el salón de actos públicos de la universidad. En ella se tomaron importantes acuerdos.

La procesión cívica ha sido un acto serio en el que todos los extranjeros, particularmente los chilenos, han podido medir la cultura de nuestros ciudadanos, sin excluir a la gran masa del pueblo.

Se han escuchado frenéticos vivas a Bolivia, propiciando el puerto que constituye un anhelo nacional.

No hubo una sola manifestación hostil, ni aislada, para ninguna nación.

Hicieron uso de la palabra los señores Fermín López, José Victor Zaconeta y Gregorio Vincenti; todos en vibrantes frases, llenas de candente civismo.

Después de entonar el himno nacional que emocionó intensamente, se dispersaron los manifestantes en el más perfecto orden.

Una hora después, la tranquilidad del vecindario no delataba que se hubiese llevado a cabo siquiera tal manifestación. Es motivo de legítimo orgullo, para nosotros, consignar que no se produjo una nota discordante en una poblada donde todos los bandos politicos estaban reunidos para disputarse un sitio en los pliegues de la hermosa tricolor.

# De Achacachi

## El vecindario pide la remoción

### Del fiscal y el juez instrructor

Por largo tiempo aqué vecindario ha soportado ultrajes, abusos, exesos de aquellas malas autoridades, que hanse constituído no solamente en una amenaza contra las garantías individuales si nó en verdaderos verdugos el pueblo. Lo peor es que sus atentados no se corrigen, apesar de las constantes reclamaciones. Cobijados por ese amparo tácito, continúan diariamente satisfaciendo sus malos instintos y perversas pasiones.

Dichos funcionarios son un peligro para el orden público en vez de ser una garantía porque en todos los actos violentos han figurado siempre como los promotores, unas veces directamente y otras indirectamente por intermedio de sus *secuaces*.

Por honor al gobierno mismo, deberían tomarse medidas urgentes como aquella única de removerlos, porque de lo contrario la resistencia del pueblo de Achacachi cada día más tirante acabará por manifestarse en actos de hecho.

En otra sección publicamos la petición que más de 140 ciudadanos han presentado ante el gobierno.

# De Irupana

Nuestro corresponsal nos avisa que en la eleccion última el partido republicano ha obtenido los nombres, de los señores Jiménes y Buitrón, no habiendo presentado lista el partido liberal, por no existir ni uno solo. Una lista que se presentó con el nombre de popular, alcanzó a sacar a un extranjero Isaias Delgado Pacheco, que no está calificado, lo cual lo inhabilita, según ley, a ser munícipe.

Un tal Dario Salinas que era republicano, ha transfugado al liberalismo, no más que por haber recibido promesa de ser corregidor. Un transfugado vulgar y descalificado.

# Asociación de madres católicas

## Velada femenil

El próximo domingo 22 del corriente, se llevará a cabo a horas 2 p. m. en punto, con entrada libre para todas las señoras y señoritas, la velada mensual de la «Asociación de de madres católicas», con el siguiente programa:

1) Vieniawsky,—Leyenda.—Sólo de violín con acompañamiento de piano, por los señores Nicolás Gesualdo y José Samsó.

2) Poesía por el Rdo. P. Jesús Margañon.

3) Mascagni.—Cavalleria Rusticana.—Trio para violín, violoncello y piano por los señores N. Gesualdo, Carlos Bolia y J. Samsó.

4) Conferencia por el Rdo. P. Luis M. Capitán.

5) Verdi [arreglo de Galli].—Ballo in Maschera.—Fantasía para flauta por el señor C. Achaval, con acompañamiento de piano.

6) Mater dolorosa.—Declamación de la señorita Carmela Estenssoro.

7) Schubert.—La Sua Imagine.—Romanza para baritono con acompañamiento de piano.—Señores Humberto Palza y Humberto Viscarra.

La presidenta de turno, señora Zoila B. de Salmón, nos encarga recomendar encarecidamente asistencia puntual a la hora señalada.

# El Gran Martínez

Para el lunes próximo se anuncia la función preparada por el hábil ilusionista nacional «Gran Martínez», en beneficio de los huérfanos y viudas de los caidos del 5 de diciembre.

El programa que para esta función se ha preparado es novedoso y atrayente, en él se anuncian varios estrenos debidos a la habilidad que el artista Martínez tiene en las ciencias ocultas.

Conocidos los fines humanitarios que persigue esta función y los trabajos que con toda corrección ejecuta Martínez, es de suponer que obtenga mucho éxito.
may rico para dejar la pluma.

# Comité pro-puerto

## En Oruro se aplaude al gobierno

Diciembre 20. — El Comité Pro-Puerto Boliviano en su sesión de anoche ha aprobado por unanimidad de votos el siguiente proyecto presentado por el señor Jorge Delgado, que ha sido trasmitido telegráficamente al supremo gobierno:

"El Comité Pro-Puerto Boliviano" considerando:

Que el jefe supremo de la república, inspirándose en las patrióticas corrientes de la opinion nacional, ha organizado un gabinete de concentración para encarar los vitales problemas internacionales del país:

Considerando: que dicho gabinete formado por eminentes ciudadanos responde a las aspiraciones nacionales;

Acuerda:

Declarar su adhesión al presidente de la republica, Excelentísimo Señor José Gutiérrez Guerra, por su patriótica actitud al organizar un gabinete de concentración que responde a los anhelos del pueblo boliviano y que dicho gabinete merece la confianza y el apoyo del departamento de Oruro.

ADOLFO MIER, presidente.

GABRIEL PALENQUE, JORGE DELGADO, secretarios.

# Cruz roja Américana

Hemos recibido una amable invitación de la "Cruz Roja Américana" para concurrir al teatro Princesa mañana a las 4 p. m. a efecto de escuchar una interesantísima conferencia que ha de dar el señor Franz M Champan, comicionado especial para Sud—América del cuartel general de Washington, cuyo tema es "Obra de la cruz roja americana durante el último año".

Hemos de dar una referencia después del acto.

Lea el folletín
de "La Razón"

# Homenaje a los caidos del 5

El Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Republicano y los Presidentes de los Directorios Obreros del Partido Republicano invitan a sus adherentes y al pueblo de La Paz, a la romería patriótica que se llevará a cabo el día Domingo 22 del presente mes, al Cementerio General, en homenaje a la memoria de los ciudadanos repnblicanos que ofrendaron su vida el 5 de Diciembre de 1917, en amparo y defensa de las libertades públicas.

Dicha romería se llevará a cabo con sujeción al siguiente programa:

Horas 9 a. m. Solemne Misa de Requiem en la Capilla del Cementerio General.

Acto seguido, romería a la tumba de las víctimas, acto en el que llevarán la palabra los siguientes caballeros:

Señor Adolfo G. Herrera, en representación del Comité Ejecutivo

Señor Manuel Rebollo, en representación de la clase obrera

Con lo que terminará este acto conmemorativo.

LOS SECRETARIOS.

# Chocolatería "Don Luis"

Don Luis en la convicción de que el chocolate que se prepara en su establecimiento es el mejor de la localidad, ruega a la autoridad correspondiente, haga un análisis de dicho producto, en su establecimiento, y los similares que existen en la ciudad, en bien del público de La Paz. La Paz, diciembre 15 de 1918.

LUIS GARCIA

8 v 460

# Liceo Secundaria de Señoritas

## Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general hay cursos de Economía doméstica, practica. Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura. Educación física, sports, excurciones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. hasta el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipadamente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

# Instituto Nacional de Comercio

Unico establecimiento de enseñanza comercial superior.

Tiene dos secciones:

a) Cientifica, en la que después de cuatro años de estudios se obtiene el título de "Licenciado en Ciencias Comerciales y Finanzas", o "Licenciado en Ciencias Administrativas y Aduaneras".

b) Ordinaria, en la que después de tres años de estudios se obtiene el título de "Perito Comercial".

El folleto con el programa y las condiciones de ingreso, puede solicitarse en el Rectorado de la Universidad o en la Secretaría del Instituto

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 del presente en la Secretaría del Institute, calle Campero No. 18, todos los días de 10 a 11. a m. y de 2 a 4 p. m.

15 v 459

# Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, navos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

Felix Salvatierra

1 m Dbre 17

# The American Institute

## La Paz. Colegio Inglés

*CURSOS:*

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos 1 m 452

# El Sol Naciente

## GUICHI JAMACHITA

Calle Diez de Medina No. 22 al 23.

En esta nueva tienda se ofrecen al público un gran surtido de juguetes especiales para la Navidad.

Precios sin competencia.

Todos dirigirse a la nueva casa japonesa El Sol Naciente. Calle Diez de Medina Nos 221 al 231. 15 v 461

# Los bailes modernos

*EL VALS BOSTON, EL FOX TROT, EL VALS CANTER, EL TANGO FOXTROT, EL ONE STEP, EL HESITATION WALTZ Y LA CUALKILLA A LA AMERICANA*



El profesor Stephenson, miembro asociado del Colegio Nacional de bailes, modernos de New York de paso por esta simpática ciudad ha resuelto quedarse en ello algunas semanas. Los bailes que enseña el señor Stephenson estan completamente sujetos a la tecnica verdadera y original de ellos sin alteraciones caprichosas: son bailes de salón: elegante, fino y de buen gusto como los bailan los maestros del Colegio arriba indicado incluyendo las últimas figuras creadas en 1918 por el Maestro Supremo del Colegio Mr. G Hepburn Wilson. Si Ud. puiere bailar correcta y elegantemente para la próxima Navidad o Carnaval, apresúrese en tomar las lecciones del profesor Stephson

Por mayores datos, etc., dirigirse al establecimiento de los señores Argote, López y Co.; representantes de las Grafonolas Columbia y Pianos Kimball.

4 v 461

# Colegio Primario Franciscano

Premiado con medalla de oro por el Centro Militar Boliviano y Diploma de Honor por H. Concejo Municipal de 1918.

Quedan abiertas las inscripciones desde la fecha hasta 31 del presente. Horas de inscripciones: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m, para atender las secciones Diurna y nocturna.

DIRECCION: entre calles Santa Cruz y Murillo.

El Director

Fr. Lorenzo Vargas

# The Aeolian Company

*New York, London; París, Madrid, Molbourne*

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo los únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatoriio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art, es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión, es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usandose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

## Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

# Consultorio Médico

## DE LOS DOCTORES

## Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

### Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad a cualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

# Anuarios administrativos

Se ofrece en venta dos colecciones con pasta uniforme y elegante se precisa en compra o canj los anuarios siguientes: año 1855, 60, 67, 70, 74, 78, 90 y 903.

Par tratar verse con don Casto F. Pinilla, calle Ballivián No 53.

10 v 158

# Escuela Primaria C de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p. m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

# Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45 — La Paz.— Casilla 37.

Inscripciones para 1919.— Están habiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.— Pídase prospecto.

*C. Alfred Brandt*

Director

Nota.— Los jóvenes titulados de "Contador" en este Instituto encuentran fácilmente empleo en el comercio, bancos, etc.

15 v 458

# "Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

## Enrique Borda y Co.

# Peluquería Rivera

## Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

# Consultorio dental

## Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

*Especialidad:* Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

*CURACIONES INDOLORAS*

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

# Aviso

Se previene al público que los terrenos pertenecientes a mi propiedad Cuchuchuni en la ex-comunidad Mamani, jurisdicción Mamani de Viacha, nadie tiene derecho de vender o hipotecar, dar en locación por ser de mi exclusiva propiedad, como un señor Ascencio Barróu pretende dar en calidad de asriendo, sorprendiendo tanto a personas particulares como a los jefes del ejército, Esta prevención se hace a fin de prescindir nulidades de contrato.

La Paz, 12 de diciembre de 1918.

Rejina Morales v. de Andrade

# Aviso Judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, juez 2o de partido de la capital y provincias anexas a su jurisdicción.

Por auto de fecha 27 del mes en curso ha señalado para el remate de la finca «Turilaque» propia de Francisco Meave, el día 23 de diciembre próximo horas 2 p. m, con la rebaja de la primera décima de su tazación catastral de Bs. 25,000, por ejecución de J. F. Rowlands.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, 29 de noviembre de 1918.

Carlos M. del Castillo

3 v 463

# Casa en venta por Bs. 6,000

Espaciosa, cómoda, bien construida, se ofrece en venta por Bs 6,000, situada en la garita de Potosí en esta ciudad, próxima a la Fábrica de Calzado de García y Cía.

Referencias: calle Yanacocha No. 41, altos, bufete.

N3—v 462

# Aviso religioso

Rosa G. v. de García esposa, María v. de García madre, Néstor y Luis García, hermanos y demás familia del que fué señor

J. ELIAS GARCIA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem que se celebrará en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Agustín a horas 9 a. m. del día 20 del presente.

Acto que será agradecido profundamente.

La Paz, diciembre 18 de 1918.

5 v 462.

# Colegio Nacional «Ayacucho»

INSCRIPCIONES PARA EL AÑO ESCOLAR DE 1919.

Desde la fecha se reciben inscripciones escolares de los alumnos del Colegio Nacional «Ayacucho» para el año escolar de 1919.

Horas de inscripción de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

El Secretario

10 v 462

# Casa en venta

Se ofrece una espaciosa y cómoda, con tres patios, agua y corrales.

Detalles en la misma casa, calle Linares No 66

5 v. 459.

# Aviso

Vendo cebada en versa de superior calidad, puesta en la estación de Ayoayo o Patacamaya, sea aprensada o sin apretsar.

Para convenir de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, La Paz, calle Comercio No 65.

La Paz, diciembre 9 de 1918.

1 m Dbre 10

# Salomón A. Nogales

## Abogado

# Gran Taller, Elecctro Médica

## Ingenieria y Galvanoplastia

## Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28— Casilla No.

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bleémpae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos para instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad. Reparaciones en general. Prontitud y esmero. Precios convencionales.

# Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la fecha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14 Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

# SOCIALES

### En la diplomacia

Los representantes diplomáticos acreditados ante el gobierno de Bolivia estuvieron ayer en la cancillería a saludar y felicitar al excelentísimo ministro de relaciones exteriores doctor Alberto Gutiérrez, por haberse posesionado de ese importante cargo, formulando al mismo tiempo, votos por el desarrollo amistoso de las relaciones que cultiva nuestro país con las naciones amigas que representan.

### Té y conferencia

En la tarde de hoy a horas 4 tendrá lugar en el teatro Princesa la conferencia del doctor Frank M. Chapman, comisionado especial para Sud América, del cuartel general en Wáshington, sobre la obra de la cruz roja norteamericana durante la guerra europea.

Dicha conferencia será ilustrada con vistas cinematográficas.

Terminada ella se ofrecerá un té a las familias concurrentes, por los caballeros que forman la colectividad yanqui en La Paz.

### Matrimonio

En la ciudad de Oruro se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita María I. Oropeza, hija del que fué ilustre jurisconsulto doctor César Oropeza, con el ingeniero señor Jorge Weising.

### El primer vicepresidente de la república

Después de varios días de enfermedad se encuentra restablecido de salud, el primer vicepresidente de la república y presidente del congreso nacional doctor Ismael Vásquez, habiendo ya concurrido a presidir las sesiones del H. senado.

### Función de beneficio

La función que se realizó anoche en el teatro París a beneficio de la sociedad de beneficencia de señoras, atrajo numerosa concurrencia de familias y caballeros, habiendo sido el programa del agrado de los asistentes.

### Defunción

Antenoche falleció el señor Rafael Bustillos, antiguo funcionario del ramo judicial, después de haber prestado muchos servicios, a una edad muy avanzada.

Hoy se inhumarán los restos del extinto a horas 9 a. m.

### Cumpleaños

Ayer celebró su día onomástico la señora Daría A. v. del Carpio.

—Sus amistades recordaron ayer a la señora Julia Antelo de Reyes Ortiz, que se encuentra en Buenos Aires, con motivo del aniversario de su natalicio.

### Enfermos

Se encuentra enferma la señora René Tuckerman de Aramayo.

La señora Elena Granier de Tejada Sorzano se halla restablecida de salud.

—Delicada de salud está la señora Adela R. de Reynolds.

—La señorita Haydé B. Smoke se encuentra enferma.

—El señor Julio A. Gutiérrez se halla con la salud quebrantada.

—Está enfermo el señor Germán Lopera.

Delicada de salud la señora Josefina de Prudencio.

—Igualmente la señora Hortencia P. v. de Dalence.

—Enferma la señorita Mercedes Viscarra P.

—Restablecida la señora Elisa v. de Montes.

### Viajeros

A Tupiza el señor Aurelio Tejerina. Inspector general de construcciones y redes telegráficas.

—A Viacha la señorita Inés Rodríguez.

—De Oruro el capitán Rodríguez.

—De Viacha el teniente coronel Blanco Galindo.

—A sus propiedades del altiplano el teniente Luis Burgos.

Llegaron de Luribay el señor Ezequiel Zalles y señora.

—El señor Jorge Urioste llegó de Sucre.

—Como lo anunciamos, ayer viajó a Santiago el señor Claudio Sanjinés T., exministro de instrucción pública y agricultura.

El domingo regresará a Lima el señor Francisco Grosby en compañía de su hija Enriqueta.

—A pasar la temporada de vacaciones llegará en breve de Santiago el señor Manuel 2°. Ergueta, quien ha rendido con éxito sus exámenes del 4°. año de medicina.

—El diputado señor Enrique Jáuregui Rosquellas se restituyó ayer a Sucre.

—El señor Moisés Santiváñez llegó de Uyuni.

—Se dirigió a Achacachi el señor Eduardo Rodríguez V.

—Volvió de Sucre el diputado señor Miguel Ramírez.

—El señor Israel Ballivián llegó de sus propiedades.

Viajó a Oruro el señor Hugo Zallez.

—De oruro vino el señor Angel Mendizábal.

—El señor Enrique Ascarrunz Vega, acompañado de su familia, llegó de Antofagasta.

—A Potosí viajó el diputado señor Antonio Balanza.

El señor Estanislao Barber se restituyó a Cochabamba.

# LA RAZON DE LA SINRAZON

***

«El Tiempo» habla de que el Partido Republicano reune a toda clase de individuos, con cualesquiera ideas políticas.

¿Y los liberales? ¿Cuál es el porcentaje de conservadores?

***

Y para contestar a este diario bastaría decirle que hay un programa al cual se someten todos los que ingresan al partido. ¡Y ese programa es más liberal que el que ellos invocan!

***

Y vaya este otro argumento. El programa liberal está sepultado junto al sagrado cadáver del general Camacho. Allí existen dos reliquias.

***

Y si se quiere más argumentos, ahí va este otro: ¿No vemos frente a un conservador como Antezana, a un ultra-clerófobo como Muñoz Cornejo?

***

Avisamos a don Hugo que ha llegado el señor Bernardo Trigo en busca de sus maletas.

***

«El Diario» no ha salido ayer. Es otro de sus triunfos periodísticos.

***

Si don José Antezana no rompe su pluma después de la comprobación que le hacemos de haber sostenido ideas o doctrinas conservadoras, le rompemos el mate, o sea el órgano que otros llaman cabeza.

***

El senador Adolfo Trigo Achá ha dicho en media plaza que don Julio Zamora se ha vuelto republicano.

***

«Aquí está mi cabeza» dice Antezana.

Bueno, que siga ahí. Es el lugar más apropiado. Sirve de vitrina, para el escándalo público.

***

El ministro Julio Gutiérrez ha obtenido ayer un triunfo en la cámara de diputados.

La interpelación es a ocho días vista. No se vaya a perjudicar.

***

D' Arlach.—«Que se incite a la comisión de constitución para que informe sobre la cuenta del sitio».

***

España ha roto relaciones con Alemania.

———

Ojalá haya llegado el momento de que los empleos de profesores no sean monopolizados por tres o cuatro avaros, perjudicando a la instrucción y al tesoro.

***

«Aquí está mi cabeza» dicé el artículo de Antezana y lo hemos leído. ¡Si ese artículo es su cabeza!... Cuanto pus.

***

Antezana habla de su abuelo. ¡Qué le cuente a su abuela!

***

Don Juan María va de embajador a la Argentina.

Decididamente Zamora es un tío!

***

*Se soumetre ou se demetre.* Esto le dice «El Norte» a Montes.

Eso es: o se somete al nuevo cenciller o dimite.

***

«Chueca.—Lima.—Nombre comisión venga recoger leva Gamarra.—Patón, presidente; Patitas, secretario».

# Un profesor de baile

Ha estado ayer en nuestras oficinas el señor Wilfredo T. Stephenson, americano, profesor de ingles y de bailes modernos.

Por los documentos que nos ha enseñado, así como los diplomas que lleva de profesor titulado en ambas materias, nos hace suponer que se trata de un profesor efectivamente, tanto que las referencias de la prensa peruana no pueden ser más elogiosas.

Publicamos en otra sección su anuncio.

Esperamos conocer su profesión y dar una opinión más fundada respecto de su arte.

———

—El señor Bernardo Trigo llegó de Tarija.

—Hoy llegará de Mollendo el señor Jorge Saenz, acompañado de su familia.

# Teatro Municipal

## El debut de la compañía Aragón-Monroy

La noche del jueves último debutó en nuestro municipal la compañía Aragón-Monroy, dirigida por el artista nacional señor Wenceslao Monroy.

Como ya lo esperábamos fué todo un éxito la función de debut, en la que el numeroso público concurrente ovacionó repetidas veces al eminente artista nacional que dirige la compañía y a los demás artistas que la forman, por su brillante actuación.

En «Alma Negra», Monroy se nos reveló por sus eminentes dotes de artista dramático, que sin pasionismo de ningún género, podemos asegurar que está a la altura de los principales que desde tiempos atrás nos han visitado. La preciosa obra que se puso en escena es por el estilo de «Tierra Baja», donde sin dar el papel para todo el desarrollo de las aptitudes dramáticas de Monroy, éste hizo una verdadera creación, arrancando nutridos aplausos del numeroso público concurrente.

La señora Inés Aragón es ya conocida por el público de La Paz, la que después de muchos años nos visita. Su actuación de anoche ha sido inmejorable, habiendo cosechado nutridos aplausos. Es una tiple de valía, aunque ha perdido un tanto su delicada voz.

Otra de las excelentes artistas con que cuenta la compañía es la señora Collantes, que posee una excelente voz de tiple cantante y anoche aún cuando se encontraba un tanto afónica se esforzó por dejar complacido al público que la escuchaba.

Ruperta y García son excelentes elementos con que cuenta la compañía.

En «Salsa Rojo», Monroy estuvo insuperable y nos recordó al viejo Aztol en sus genialidades de tenor cómico. Todo lo que pudiéramos decir al respecto sería un pálido bosquejo de la realidad. Hay que verlo.

Para esta noche la compañía Aragón-Monroy anuncia su segunda función con la comedia de Aycad, «Papa Lebonard», en la que debutará la artista María Pelliciari, la que según referencias de la prensa, es una buena cantante.

Felicitamos al señor Wenceslao Monroy, el que hoy al volver a su tierra natal después de haber recorrido en peregrinaje de arte por las principales capitales de Sud América, vuelve al terruño a hacernos conocer sus aptitudes artísticas recibiendo el homenaje cariñoso de sus compatriotas.

# Alcantarillado de La Paz

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1°.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para iniciar la construcción del alcantarillado en la ciudad de La Paz.

Art. 2°.—Con este objeto podrá contratar un empréstito o emitir bonos del Estado, hasta la suma de dos millones de bolivianos. El interés en estas operaciones no será mayor del 8% y la amortización de 2% anual.

Art. 3°.—Los dos millones de bolivianos obtenidos en conformidad al artículo anterior, serán convertidos tan luego como se obtenga un empréstito en mejores condiciones, para la ciudad de La Paz o para la construcción de las alcantarillas en todas las principales ciudades de la República.

Art. 4°.—El préstamo autorizado por esta ley, o los bonos que se emiten, serán servidos con los siguientes recursos:

a) Impuesto sobre pasajes de primera y segunda clase en las vías férreas de Oruro a La Paz; de Guaqui a La Paz; de Tarejra a Corocoro; y en la sección boliviana del ferrocarril de Arica a La Paz;

Por kilometro de recorrido 1ª clase ½ centavo 2ª clase ¼ de centavo.

b) Impuesto sobre cada quintal métrico de minerales producidos en el departamento de La Paz, y exportados por cualquier aduana de la República, Bs 0.20.

Art. 5°.—El préstamo de dos millones de bolivianos, autorizado por ley, tendrá también la garantía subsidiaria de las rentas de la nación.

Art. 6°.—La construcción del alcantarillado, se llevará a cabo por administración directa, o por contrato especial hecho por el Ministerio de Fomento, a cuyo fin se convocará a propuesto

Art. 7°.—Para la supervigilancia en la inversión, de los fondos y ejecución de los trabajos, se organizará una Junta especial formada de cinco vecinos notables de la ciudad de La Paz: de los que dos serán nombrados por el Ministerio de Fomento, dos por el H. Concejo Municipal, y uno por el Prefecto del Departamento.

Art. 8°.—Los fondos y recursos a que se refiere la presente ley, serán depositados en una cuenta especial en el Banco que mejores condiciones ofrezca.

Art. 9°.—El servicio de alcantarillado se declara de utilidad pública en la ciudad de La Paz, y de carácter obligatorio para sus propietarios.

Los propietarios de casas contribuirán a la construcción, servicio y conservación del alcantarillado, en la proporción que la ley fijará oportunamente.

Aprobado en sus tres estaciones y con dispensación de trámites, comuníquese al H. Senado Nacional para su revisión.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados

La Paz, 19 de diciembre de 1918

Carlos Calvo,—Octavio Limpias. Diputado Secretario.—F. Gutierrez Granier, Diputado Secretario.

## Urgente

Se precisa un pequeño departamento con o sin muebles.

Refencias: calle Junín No 13 (frente al Tesoro Nacional).

# Aquí está Josecito!

Era un año del cual no me acuerdo ni quiero acordarme.... El Partido Conservador estaba gobernando y yó había ingresado a las filas del ejército nacional en mi calidad de ahijado del entonces Presidente de la República, don Severo Fernández Alonso.. Merced a este padrinazgo llegué a ser más tarde teniente del ejército de Alonso y secretario de la prefectura de Oruro, donde servía humildemente al coronel Andrés Aramayo.

Vino la revolución y nuevos hombres subieron al poder. Fiel a mis principios conservadores, sostuve enérgica campaña contra los liberales, que, gracias a una revolución, ocuparon nuestro puesto y nos dieron un puntapié en la parte más sensible, digo sensible, porque don Rodolfo Loza, en un desafío a primera sangre, me dió un pinchazo terrible.

Pasaron los años y mi oficio de escribidor público me daba muy poco, lo preciso para llevar una vida miserable. Entonces las minas de Llallagua atraían la atención de todos, porque el general Sainz ganaba muchos dineros.

Reniegué de mis amigos políticos y de don Severo, a quien habían arrinconado los liberales, y, altiva la frente, recta mi pluma fuíme al lado del afortunado general, cuyos favores recibí por mucho tiempo.

Unos tras otros se fueron los años y el general se cansó de fomentar mis habilidades periodísticas. Le pedí algunos buenos pesos más y las ubres de la vaca no dieron nada, no obstante mis porfías y mis adulaciones. Entonces, me fuí al bando opuesto y puse de oro y azul a mi protector.

El general Pando gobernaba al país y como no conseguía los favores del héroe de los cruceros, le descargué una de palos tan colosal y tan seguida, que me llamaron desde entonces el Musolino de las honras.

Pasó el gobierno del general Pando y subió al poder el entonces coronel Ismael Montes. Mi pluma siguió fustigando de lo recio al nuevo mandatario. Mi pequeño pasquín de allende la ciudad del Pagador, ha estampado en letras de molde todo el vocabulario de las injurias. Pero, era inútil: Montes, no hizo caso de mis insultos y seguí ladrando como el perro de la fábula.

Era entonces que don Simón Patiño seguía ruidoso pleito con los Artigue y Co. Hacía falta un tipo que manejase la pluma con la valentía que yo sabía hacerlo. Se extrañaba en la casa de Patiño un perro rabioso para lanzarlo frente a sus adversarios. Allí estaba yo, allí estaba Josecito, y surgí de una manera casual, escribiendo luengos folletos en defensa de la casa Patiño y sacando miles de pesos a trueque de mis insultos a los Artigue, a sus abogados y a todos aquellos que no simpatizaban con la casa Patiño.

Y como don Ismael Montes fuese el abogado de la casa Patiño, juntamente con los Quinteros, los Oropezas, los Sarachos, etc., etc., vi que había llegado el momento más propicio para rendir homenaje a Montes. Desde entonces, me declaré partidario suyo y liberal de sangre. Sustuve virulentas campañas en «La Tarde» contra el que entonces gobernaba el país, el doctor Eliodoro Villazón.

El sol llegaba a su ocaso y era preciso combatirlo, cueste lo que cueste. Tenía los dineros de mi amo para sostener un diario; más, desgraciadamente, "El Norte" no contó con el apoyo de mi protector y cayó estrepitosamente el cetáceo.

Fué entonces que mi amo necesitaba un defensor en el Parlamento y surgí por los votos de Uncia, con algo más de doce mil votos, primero como diputado y después como senador, donde me tienen ustedes, defendiendo a mi patrón y mascando a dos carrillos: los sueldos que me dá el Estado y los haberes que recibo del dueño de Uncia, en cambio de mis servicios incendiarios.

Ese soy yo; aquí me tenéis, de cuerpo y alma. Defiendo la casa Patiño y me importa un comino la Patria.

¿Queréis mi cabeza? Aquí está. Es digna de estudio. Un hombre de ciencia hallaría ciertas circunvoluciones, tan novedosas y tan raras, que, acaso Lombroso extrañaría entre los tipos que tiene clasificados.

Sostengo con los equilibristas, que no hay mejor situación que la de los presupuestívoros, y quien sostenga lo contrario, allí tiene mi cabeza, que si bien no vale nada, puede tener lugar preferente entre la fauna doctrinaria.

Ya no hago polémica con nadie, porque soy nadie. Sin embargo, detrás del biombo de mi pasquín, allí estoy para dar palo de ciego a mis partidarios y enemigos.

Soy orgánicamente mordaz y agresivo, y atrás vosotros los honrados y principiantes en las faenas de la prensa. Vivan los potentados! El oro es mi dios.

*Josecito.*

# Espectáculos

### Teatro Paris

En la tanda vermuth de hoy se proyectará la interesante film "La mano del muerto" o "El mechón de pelo rojo" que ha obtenido gran éxito la noche de su estreno.

En la noche se proyecta la hermosa cinta "El ojo submarino" que ha sido elogiado por las revistas del género y la prensa de las capitales donde ha sido exhibida.

Es una película de grande interes científico e ilustrativo, sin ficciones ni tramoyas aparatosas. La realidad salta a la vista del espectador y causa admiración el argumento admirable y bien desarrollado que es sin duda lo más meritorio de la cinta.

### Teatro Mignon

En esta sala se proyectará esta noche los cuatro primeros episodios de la "La hija del Circo" que ha tenido justos elogios cuando su estreno en el París.

Mañana continuarán las siguientes partes de esta interesante film.

———

# Comiso de carne de cerdo con cisticercos

El director del Instituto de Higiene Municipal ha pasado la siguiente nota a la Presidencia del Concejo:

«Me permito poner en su conocimiento que desde hace algunos días se se halla en esta oficina prestando sus servicios el señor Moisés Ballesteros como veterinario, con el resultado altamente satisfactorio

Así el día de ayer fué sorprendido el propietario de la salchichería Nacional señor Albrecht, empleando en la confección de embutidos y salchichas carne infectada de cisticercos y de quistes hidatídicos, por lo cual fué multado con Bs. 50; advirtiendo que es la segunda vez que dicho señor es sorprendido en la misma falta.

A fin de que se sirva apoyar esta medida, me permito invitarle a pasar por esta oficina, para que vea la clase de carne que se emplea en esos establecimientos, carne que toda ella ha sido comisada.

Siendo indispensable que dichas inspecciones se verifiquen a diario, para evitar la repetición de estas faltas, sería conveniente que se aumente el personal de oficina, con el nombramiento del Veterinario Municipal».

Igualmente se ha pasado el siguiente memorandum al jefe de la policía urbana:

«Sírvase recabar la multa de cincuenta bolivianos impuesta a la salchichería Nacional, propia de Albrecht, por emplear en la confección de embutidos y salchichas carne infectada de cisticercos y quistes hidatídicos como fué sorprendido en día de ayer por la comisión de higiene».

# TELEGRAMAS DEL INTERIOR

### Santa Cruz

Diciembre 18.—Ha causado grata impresión la constitución del nuevo gabinete, especialmente los nombres de los señores Alberto Gutiérrez, Sánchez Bustamante y Martínez Vargas, que han despertado simpatías y esperanzas.

Se piensa que don Julio Gutiérrez encarna mejor que cualquier otro la situación del pasado gobierno y ha sido motivo de comentarios el siguiente telegrama que publica «El País»:

«Señor Aquiles Jordán, presidente del directorio liberal. — Santa Cruz. — Atendiendo eficaces insinuaciones señor presidente he aceptado acompañarlo en la formación del gabinete mixto. Es una experiencia que aunque será muy transitoria, porque el país no está acostumbrado a gabinetes coalisionistas, pero salvará responsabilidades del presidente de la hora actual y demostrará su espíritu abierto a las corrientes que pida el gabinete de todos los partidos que compartan las responsabilidades en la resolución de los actuales problemas internacionales.—Saludalo. —Julio A. Gutiérrez.

### Oruro

Diciembre 20.—Diario "La Prensa" aplaude la resolución del Comité pro puerto invitando a los comités de la república para que lo aprueben.

Esta noche continua sesionando el Comité, con objeto de tomar nuevos acuerdos

La población de Poopó se ha adherido al acuerdo del Comité, organizando su directorio.

Se aplaude la aprobación del proyecto de ley que vota una partida para el alcantarillado de la ciudad de Oruro.

En los círculos políticos se dice que el gabinete esta firme

Comentase los alcances de lo interpelación planteada por el diputado Luis Zallez al ministro de gobierno.

Corresponsal.



# Notas militares

### MINISTERIO DE GUERRA Y COLONIZACION

La Paz, 19 de diciembre de 1918.—Al señor comandante del registro de.... Circular.—Señor: Por diversas circulares pasadas por este ministerio a los comandantes de regimiento, se ha ordenado que las solicitudes que presenten por conducto regular, los jefes, oficiales y soldados del ejército sean elevadas a este despacho sin demora alguna, por ilegales que ellas fuesen y tan solo con el informe detallado del comandante del cuerpo o jefe de repartición a la que pertenezca el solicitante. Dicho informe, según instrucciones impartidas anteriormente debe contener los siguientes puntos:

En las de los jefes y oficiales: 1o.—Tiempo de servicios del peticionario y la conducta que observa en el cumplimiento de sus deberes. 2o.—Si obtuvo licencia temporal u otra concesión en el curso del año. 3o.—En qué documento se funda la petición u otras circunstancias que sean precisas

En las de tropa: 1o.—Clase, nombre y unidad a la que pertenece. 2o.—En que calidad ingresó al Cuerpo y la fecha en la que cumple sus servicios. 3o.—De donde es natural, con expresión de departamento, provincia o cantón al que pertenece. 4o.—Cuál es su comportamiento y aptitudes en el servicio y cual su conducta moral. 5o.—Si obtuvo licencia temporal u otra concesión anterior. 6o.—En qué documentos funda su petición.

En estos informes los comandantes de regimientos o reparticiones militares, se abstendrán de opinar sobre la legalidad o ilegalidad de la solicitud y sobre si debe accederse o no a lo solicitado, por ser de exclusiva incumbencia del ministerio resolver las peticiones en vista de los documentos que se acompañan.»

Además prevengo a usted, que las resoluciones dictadas por este despacho deben ser cumplidas sin ninguna observación de conformidad con lo prescrito por los artículos 5 y 558 de las ordenanzas militares; para no incurrir en delito de insubordinación previsto y castigado por el artículo 60., título 50 del código penal militar.

Esperando que esa comandancia, observe estrictamente las anteriores prescripciones, me repito de usted, como su atento servidor.

Firmado,—*José S. Quinteros.*

Ministerio de guerra y colonización, La Paz, diciembre 20 de 1918.—Circular. Al señor comandante del regimiento ... Señor:—En conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la ley del servicio militar, se admitirán en los cuerpos de línea a los menores de 17 a 18 años de edad que deseen adelantar sus servicios siempre que tengan el expreso consentimiento de sus padres o tutores, para lo cual firmarán éstos en las mayorías de plaza del Departamento, un compromiso escrito de no hacer ninguna reclamación anterior.

Prevengo a usted de bajo de responsabilidad que sin este requisito no podrá aceptarse a ningún menor, de las edades indicadas, en el cuerpo de su mando.

Dios guarde a usted.

Firmado. *José S. Quinteros.*

# De telégrafos

### Reorganización telegráfica y postal en la Argentina

La dirección general de telégrafos nos ha facilitado una copia del siguiente aparte publicado en la revista telegráfica de Buenos Aires:

«Se prosigue aunque lentamente la difícil tarea de la readmisión del personal de correos y telégrafos cesante a causa de la huelga.

Se tropieza con la dificultad de la falta de vacantes, no obstante el aumento de personal acordado por el poder ejecutivo.

La reorganización de una administración tan basta y delicada como la de correos y telégrafos exige tiempo, no obstante el empeño que se ponga en su realización.

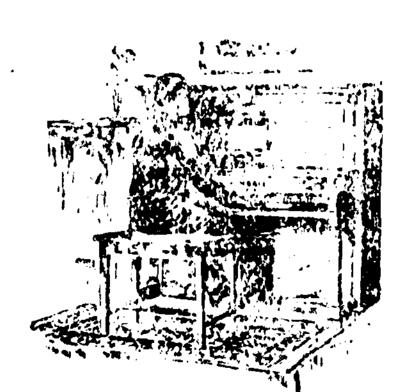
Con todo se espera terminar la tarea en el próximo mes de diciembre».

### Aumento de haberes

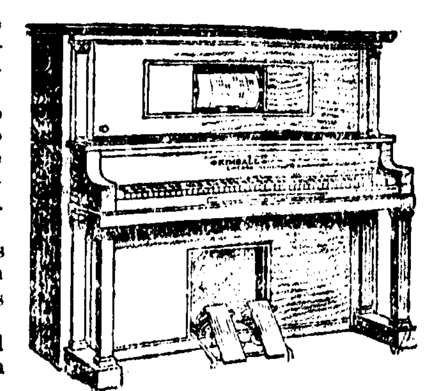
Aún cuando el despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se mantiene la mayor reserva, sabemos que se incluye en el proyecto el aumento de 125 Bs. en los haberes de los jefes de oficinas postales y telegráficas.

# Autopianos y Pianos "KIMBALL"

## EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS



La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejército refina su gusto artístico constantemente; nuestra gente de hoy entiende mas y exige otro tanto; actualmente un niño disfruta de la oportunidad de oir mejor música en una semana que sus padres en tiempo atrás disfrutaron en un año. Se necesitó ahinco y la más incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del público. las cuales cada año vienen siendo más precisas y dicernientes.



Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».

ADELINA PATTI.—«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».

E. TITTA RUFFO.—«El Piano Kimball posee las cualidades de un tono delicado y un toque respondiente que an apreciados son por todo artista».

EMMA CALVE.—"Un Piano soberbio es el Kimball"

PABLO DE SARASATE.—"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".

EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomeudación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura".

Vendemos al contado y por pagos mensuales

## ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

**La Paz.** Sanjinés 18-20. **Oruro.** La Plata 1422. **Cochabamba** Plaza 14 de Septiembre.

# Denniston & Compañía



## SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

## Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

## Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

*DENNISTON & Co.*

**La Paz.-Casilla No. 417**

### Aviso

Por motivo de viaje se vende la casa Nº 51 de la calle Sucre; asi como un hermoso canchón en La Nueva Paz, calle Mamoré.

Para tratar de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, calle Comercio, casa propia Nº 65.

La Paz, 9 de diciembre de 1918
1 m Dbre.10

### Animalesa manutencón

se reciben en el Cebollar, a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

### Atención

Se necesita una chacra próximo a la población.

Referencias Socabaya 66.

### Cañería

Nueva de 1 y media pulgadas se desea vender.

Refencias: Colón 75, (altos).
15 v 455

# La Oriental

## Pedro Parrondo y Co.

### *Sobre los cafes*

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora. - Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de puímica sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra Nº. 1 "La Oriental". Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias. Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada.... ...........448 gramos.
Cloro..........................0 0420 %gramos.
Cafeina ......................0.7000 id id.
Ceniza....... ...............3.7500 id id.

Al exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación. Buena clase.
NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra Nº 2.

"La Oriental" Marca registrado café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada ... .....448 gramos.
Cloro.........................0.1775 id.
Cafeina.... ..............0 200 id.
Ceniza ... ...... . ....3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación...... ...... Café a la Malta.
(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

# ALMANAQUE

## De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómicos más exactos en cuanta información precisa el comercio.

### *Ojo a las falsificaciones*

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

# Automóvil FORD

En venta uno en perfecto estado, precio bajo. Referencias: Bazar Cervantes. calle Comercio. 10 450

# Dr. Néstor Orihuela

## MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculina reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón Nº. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono Nº.
1 m Dibre. 3

# POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales, en o 10 días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

# !Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes «Juwel» Nos. ?, 6, 36 1.

Repuestos para el Anafe «Primus» Nº. 100, 1, 0.

Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetrna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grades para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras, llaves para sacar el quemador y podelimpiarlo, llavesitas paea sacar pitones de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier anafe, al acto.

OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen, Anafe Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño, llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.

Dirigirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo Nº 131 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir; anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difícil que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo Nº. 131 y 133.

15 v 451

### Casa en Sopocachi

Situada en la Avenida Centenario, se desea vender o darlo en alquiler a precio módico y con hermosos lotes de terrenos.

Para concurrir: Colón 75.
15 v. 455

### Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha Nº 118 120
Horas de oficina: de 9 a. m. 11 y de 1 p. m. a 5.
3 m Dbre.

# La función electoral del domingo

## El esbirrismo montista en acción

*Brillante triunfo moral del partido republicano*

Causa vergüenza relatar la manera como pasó la función electoral del domingo, en medio de la burla más sangrienta a la soberanía popular.

Todos los que han presenciado ese acto democrático—excepción hecha de los montistas y la prensa oficial—han manifestado uniformemente que el torneo electora del domingo, ha sido lo más sucio.

El partido republicano, compuesto de lo más selecto de los ciudadanos de esta capital, en todas sus clases sociales, con la fe inquebrantable de sus convicciones y consciente del alto deber cívico que lo ha animado siempre, concurrió a la plaza «25 de Mayo» con la seguridad del triunfo, porque sabía que era potencia numérica y porque marchaba al campo del honor amparado bajo la palabra oficial del gobierno, que había prometido ámplia libertad en el ejercio del sufragio popular, sin la intervención de los funcionarios públicos.

Desgraciadamente las órdenes del gobierno, n tardaron en ser echadas por tierra, convirtiéndose en objeto de escarnio, hasta el extremo de conceptuarse sin valor alguno al frente de la resolución dictatorial de las mesas receptoras, que hacían imperar su voluntad ahogando toda reclamación de parte de los delegados republicanos, por legal y justa que era.

Nota altísima de cinismo e impudencia, ha sido la intervencion de los funcionarios de todos los ramos de la administración pública, que sin rubor ni pizca de sangre en la cara, han hecho lujo ostensible de servir de agentes electorales, recorriendo las mesas, una a una, imponiendo su capricho y cometiendo toda clase de violencias, imposiciones y fraude inauditos.

La coacción oficial y el cohecho descarados, también han tenido su participación en escala mayor, durante la función electoral del día 8.

Y, no contento el partido doctrinario con todos los «medios propios» que puso en juego para ganar la elección, recurrió al sistema cobarde de las intimidaciones y amenazas provocando al pueblo independiente por medio del esbirraje montista, representado por unos cuantos cholos harapientos y la jauria de polizontes que, sedientos de sangre, se lanzaban a cada momento sobre los ciudadanos republicanos, como pretendiendo acallar en sangre su valerosa acción cívica.

Los actos de cobarde provocación y bárbaros ultrajes del montismo, ciego y famélico, no pararon ahí: el candidato republicano D. Claudio Ferreira, fué conducido a las sentinas policiarias, so pretexte de haber roto una papeleta de un elector, y detenido hasta las 6 p. m., hora en que pudo salir recien, por orden del ministro de gobierno a raíz de una enérgica reclamación del presidente del directorio republica o, Dr. Domingo L. Ramírez. El ciudadano liberal D. Máximo Cabrera, igualmente fué arrestado en la policía (por dos veces) a consecuencia de haber protestado, en un rasgo de honradez política, contra ciertos candidatos doctrinarios que sin pudor, defendía a sangre y fuego «sus intereses creados». El joven Alberto Gandarias, que hacía guardia civil del partido republicano, en una de las mesas, fué salvajemente apaleado y culateado por la canalla montista. Por este camino de vejámenes y ultrajes, pasaron ciudadanos republicanos, y otros, conducidos a la policía a sufrir las torturas de los matones del régimen.

Todos éstos hechos, manifiestan a las claras que, el esbirrismo montista, con su patente de impunidad, fué puesto nuevamente en acción para cometer toda clase de atropellos, hasta a atentar contra la vida misma de los ciudadanos independientes.

Pero no obstante de esa situación de fuerza que desplegó el montismo doctrinario el día de la función democrática, el partido republicano, ha probado materialmente su potencia numérica, al frente de la reducida fracción montista que, al preveer su derrota, ha tenido que acudir al voto múltiple de los rondas policiarios y al contingente de indígenas analfabetos de Yamparáez y Tarabuco, traido a fuerza de látigo y a ración de hambre para suplantar el voto popular.

He ahí, los medios vedados con que ha «triunfado» el partido montista en esta capital; «triunfo» que la primera autoridad departamental, ha permitido que se festeje en el palacio de gobierno, con dianas, cuecas y bailes tocados por la banda policiaria, y a cuyo son, danzaba escandalosamente la chusma doctrinaria, como semejando una orgía de salvajes!......

Con todo, al frente de semejantes atentados, el partido republicano ha obtenido, un brillante triunfo moral que vale más que el «triunfo falso» del montismo agónico y descalificado.

La clase artosana, merece un voto de aplauso porque ha cumplido su deber cívico con el más grande entusiasmo.

Antes de concluir estas breves líneas de información, hacemos constar que la primera autoridad departamental, no ha cumplido ni ha hecho cumplir a ley de caballero honrado, los deberes funcionarios a sus subordinados como debís, encuadrándolos dentro de las prescripciones de la ley electoral

Pesa pués, sobre el señor prefecto una grande responsabilidad por no haber mantenido una completa neutralidad, evitando de este modo los actos de violencia que han cometido los montistas con los republicanos, durante la elección del domingo.

# De Achacachi

Señor Presidente de la República

Por órgano del señor ministro de justicia solicitan la gracia que interesan para que los funcionarios que nombran sean retirados de los puestos que ocupan en esta provincia, en mérito de las razones que exponen apoyados en el art. 4º de de la constitución política del estade.

Otrosí: — Se presentan por medio de su representante nacional.

Los suscritos vecinos, de la capital Achacachi, provincia de Omasuyos, ante las consideraciones de su alta justificación y por órgano del señor ministro de justicia, presentándonos decimos:

Que apoyados por el decreto de petición que la carta política del estado acuerda a todos los ciudadanos, nos vemos obligados a molestar la atención del primer magistrado de la nación solicitando la gracia de que sean promovidos de sus puestos oficiales, que desgraciadamente ocupan en esta provincia los señores Jorge Nuñez del Prado y Teófilo Cardozo, fiscal y juez instructor respectivamente. Estos dos individuos al ejercer sus funciones oficiales han hecho escarnio de las leyes, han sobrepasado todos los límites de la equidad y nociones de dignidad personal, y sobre estos funcionarios pesan varias acusaciones por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, y tanto más resalta la actuación del fiscal, por su inmoralidad pública relajada hasta el cinismo. Estos dos funcionarios complotados por un grupo de individuos sin antecedentes políticos sin filiación de partido alguno, hombres situacionistas que explotan las ocasiones para medrar en política, aprovechando de la debilidad de los empleados públicos y ufanándose de la impunidad en que quedan todos sus delitos y crímines, se han constituido en azote y flagelo de esta provincia y muy especialmente del vecindario de ésta capital.

En la última elección, que para munícipes se ha efectuado por tratarse de asuntos locales, los ciudadanos conscientes sin distinción de colores políticos se han fijado en un personal honrado y competente para dirigir los intereses del pueblo, cuya lista ha tenido la suerte de triunfar, y este sólo hecho ha sido motivo para que el fiscal Nuñez del Prado y el juez se encaramen contra todos los vecinos honrados y decentes, y poniendo en juego las bajas pasiones de la calumnia y la intriga, persiguiendo a todos los vecinos con mandamientos de juicios criminales imaginarios. La situación actual con esta manera de proceder se hace insostenible; por lo que solicitamos como gracia especial, la promoción de los funcionarios aludidos, a fin de que venga el sociego y la tranquilidad a este pueblo, víctima de tantos atropellos.

Es gracia que solicitamos.

Achacachi, diciembre 14 de 1918.

## Prevención al público

La señora Claudina P. v. de Nataniel Romero y el señor Manuel A. Guanca, Sabino Collo, no pueden vender ni hipotecar las casas que hoy poseen por reconocer gravámenes de mayores cantidades a favor del señor.

NARCISO ZEBALLOS

8 v 457

## Aviso al público

A las 5 y media lehuas de esta ciudad se reciben bestias a manutención dándoles alfa día y noche, el cuidado esmerado; en la finca del «Porvenir» antes «Abircato» Para convenir verse con M. Oscar Viscarra en la calle Chuquisaca No 140. 15 v 455

## Recorte el cupón de Navidad

# Bolsa comercial

Calle Potosí Nº. 92 y 94

Rueda Nº. 89 del dia 19 de Diciembre de 1918.

| | | Operaciones efectuadas | Precio |
|---|---|---|---|
| Bs. | 400 | Let. Hip. 10% | 107. |
| " | 4,000 | " " 10% | 107 ¼ |
| Bs. | 200 | Comp Militar | 87 |
| $ | 8,000 | s/. Buenos Aires | 119 |
| £p. | 90 | Cheques circulares | 140. |
| " | 20,000 | " Valparaiso | 57.½ |
| Bs. | 1,648.10 | Plata sellada | 122. |
| Fs. | 17,000 | s/ Paris 90 d/v. | 2.07 |

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

| | |
|---|---|
| Cambio s/. Londres | 10.17/32 |
| Precio del estaño | 269. |
| Acs. de la Tierra del Fuego | 85. |
| " salitreras de Antofagasta | 107. |
| " " Loa | 39. |
| " Cia. de Tabacos | 58. |
| " " Minera de Oruro | 17. |
| " " " Llallagua | 278. |
| Precio del salitre | 10/6 |
| Acs. Banco Español de Chile | 156. |
| " Cia. Minera Oploca | 100. |
| " " " San José Oruro | 1. |
| " Banco de Chile | 212. |
| " Cia. Minera Monte Blanco | 12. |

| | Ofertas | | Compradores | Vendedores |
|---|---|---|---|---|
| | 100 | Acs Banco Nacional de Bolivia | | 155. |
| | 100 | Acs. Banco de la Nación Boliviana | | 136. |
| | 198 | Acs. Cia. Tabacos | | 142. |
| | 150 | Acs. Cia. Tabacos | 138. | |
| Bs. | 5,000. | Comp Militar | 86. | |
| " | 200 | " " | | 87. |
| " | 10,000. | Let. Hip. 10% | | 107.¼ |
| " | 50,000 | " " 10% | 106.½ | |
| " | 5,000 | " " 10% | 107 | |
| " | 400 | " " 10% | | 107 |
| " | 50,000 | " " 8% | 102.¼ | |
| Fs. | 20,000 | s/. Paris 90 d/v | | 2.07 |
| $ | 25,000 | " Valparaiso | | 57.½ |
| £ | 100 | Oro sellado inglesas | | 14.79 |
| Lp. | 2,000 | s/. Lima | 134 | |
| $ | 8,000 | " B. Aires | | 119. |
| Lp. | 3,000 | " Arequipa | 136 | |
| " | 90 | Cheques circls. | | 140. |
| Bs. | 1,648.10 | Plata sellada | | 122. |

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 271.10.0 al contado, £ 269.10.0 a 90 días.

La próxima rueda tendrá lugar el día lunes 23 del corriente a horas 11 y 30 a. m.

# Cablegramas

## Visita del rey de Italia a Francia

## Turquía pedirá protección a Inglaterra

### Wilson y Clemeceau celebran conferencias en París

### España a resuelto romper sus relaciones con Alemania

### El gobierno polaco intima a la delegación alemana salga de su territorio inmediatamente

### La situación interna de Alemania.-Las mujeres en Berlin hacen una gran manifestacion pidiendo la dimisión del actual gobierno.-Otras informaciones.

### La cuestion chileno-peruana y la prensa argentina

**Dimision del ministro de la guerra alemán**

Amsterdam, 20 de diciembre.—Von Schuc ha declarado que dimitira la cartera de guerra en vista de la actitud de los socialistas, quienes tratan groseramente a los miembros del actual gabinate alemán y sobre todo a los miembros principales del ejército.

Manifestó además que los socialistas no toman en cuenta las órdenes impartidas por el ministerio de la guerra y que en esa situación le era imposible de seguir desempeñando su cartera.

**Turquia pedira el protectorado de Inglaterra**

Londres, 20 de diciembre.—Comunicaciones últimamente llegadas de Atenas anuncian que Turquía tiene resuelto pedir el protectorado de la Gran Bretaña a condición de que se le siga permitiendo retener Constantinopla.

**Las tropas checo-slovacas**

Amsterdam, 20 de diciembre.—Anuncian que las tropas checo—slovacas han ocupado la ciudad de Karlshad.

**Intimación del gobierno polaco a los alemanes**

*Culpa a estos de fomentar el bolsevikismo*

Amsterdam, 20 de diciembre.—El gobierno polaco ha ordenado a la delegación alemana para que desocupe el territorio nacional en un término perentorio,

Se culpa a los alemanes de fomentar el bolsevikismo entre los polacos.

**Convocatoria al Reichstag**

*El consejo de obreros pide la dimisión del actual gobierno*

Londres, 20 de diciembre.—Informaciones de Berlín anuncian que el consejo de soldados y obreros ha protestado energicamente contra la convocacion del Reischtag, hecha por el gobierno provisional, pidiendo su renuncia inmediata.

**Actitud de las mujeres en Berlin**

*Piden la dimisión de Scheidemann y Ebert*

Londres, 20 de diriembre.—Las mujeres en Berlín han realizado una gran manifestación patriotica pidiendo las dimisiones de Ebert y Scheidemann amenazando en caso de no hacerlo con la huelga general en toda Alemania.

La manifestación pasó por delante del Reischtag echando abajo a los ministros mencionados.

**Se vaticinan dificultades anglo-yanquis por el problema de la libertad de los mares**

Nueva York, 20 Diciembre.—El presidente de «The New York Insurance Co.» Mr. Darwin Kingsley, dijo recientemente en un discurso:

Si yo he llegado a comprender lo que el Presidente Wilson entiende por libertad de los mares—y yo algunas veces me asombro de que haya alguien que conozca lo que él piensa—Gran Bretaña no aceptará sus ideas. Como resultado de ello, puede ser que surgan diferencias entre los Estados Unidos e Inglaterra en la mesa de las conferencias de paz.

**Quitandole humos a Italia**

Zurich, 20 de diciembre.—[Prensa Asociada].—Informan de Viena que el «Reich Post», refiriéndose a las declaraciones de los diarios italianos sobre el enorme triunfo que dicen obtuvo Italia sobre Anstria Hungria dice que ahora no debe resultar dificil a la prensa italiana pregonar tal triunfo, aun que realmente no exista. Agrega que cuando los ejércitos austro alemanes arremetieron en 1917 contra el frente italiano ocasionando el desastre de Caporetto, la población entera estaba hambrienta y los ejercitos tenían alimentos para quince o veinte días solamente con raciones escasísimas. Dice que no fueron las armas italianas quienes vencieron a la monarquía, porque en la lucha de los ejercitos contra ejércitos jamas habrían los italianos avanzado cien metros, sino que el hambre mino seriamente a la población hasta hacerla derrumbar. Añade que uno de los redactores del «Reich Post», el Dr. Groebeler, hizo las siguientes declaraciones: «Un triunfo como el que obtuvo Italia, no habría un solo austriaco que lo hubiera deseado para su patria, desde que lo ha conseguido a costa de las más infame traición que registra en los anales de la historia, traicionando la fe y la fidelidad juradas y al amparo de las cuales Italia labró su progreso y bienestar.

**De Lansing a Solf**

Nueva York. 20 La Associated Press» publica un felegrama de Wáshington anunciando que el Secretario de Estado Mr. Lansing, acusó recibo del llamado de Solf pidiedo que apresure la Conferencia de la Paz.

Alemania dirigió llamados parecidos a todos los Gobiernos Aliados.

**Visita a los obreros y soldados**

Londres, 20 de diciembre.—Después de la manifestación de las mujeres de Berlín estas se han dirigido a visitar a los consejos de soldados y obreros para pedirles que éllos directamente tomen parte en la formación del nuevo gobierno nacional coalicionista.

**La cuestión chileno peruana**

**Ambiente faborable al Perú**

Buenos Aires, 20 de diciembre.—Todos los diarios de esta capital siguen publicando las opiniones de varios eminentes americanos sobre la cuestión de Tacna y Arica.

El ambiente actual de la opinión en esta capital es muy favorable a la causa del Perú.

**Conferencia entre Wilson y Clemenceau**

París, 20 de diciembre.—En el Palacio de Murat se ha celebrado una interesante conferencia entre el premier del gabinete francés, M. Clemenceau y el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson

Aun se mantiene en reserva el objeto de la conferencia, pero se supone que haya sido referente a las próximas conferencias de paz que se cree se iniciaran el 26 del presente, al día siguiente de la Navidad.

**Una audición de canto para Wilson**

París, 20 de diciembre.—La eximia cantante Margart ha ofrecido una audicion especial para el presidente de los Estados Unidos, quien ha felicitado a la artista y le ha pedido personalmente que en las próximas fiestas de Navidad haga oir su voz a los soldados norteamericanos que aun estan en el frente de batalla, en localidades apartadas, mientras el padre de la artista habla a los soldados en los cuarteles generales norteamericanos. La artista muy agradecida a las elogiosas frases del presidente ha prometido acceder a su ruego,

**Ruptura de relaciones de España con Alemania**

*Se entregaran los pasaportes al embajador alemán*

Madrid, 20 de diciembre. — El gobierno ha resuelto entregar sus pasaportes al embajador de Alemania ante el gobierno de España.

Esta medida de rompimiento ha sido tomada como una desaprobación de España a los crímenes cometidos por esa nación durante todo el curso de la guerra y por el hundimiento de numerosos barcos españoles por los submarinos alemanes.

Esta noticia es objeto de variados y festivos comentarios para el gobierno de España por su actitud que según un dicho popular se denominaria "A la hora del asno muerto".

## El rey de Italia en Parìs

### Es recibido por el presidente Poincaré

### MANIFESTACIONES DE LA COLONIA ITALIANA

Paris 20 de diciembre.—Ayer a las 5 y 10 llegaron a esta capital el rey de Italia Victor Manuel, el príncipe heredero y todo el gabinete italiano precidido por el príncipe Orlando. El presidente de la república, Mr. Poincaré en persona recibió a los ilustres visitantes en la estación de Boins Boulogne.

**Las manifestaciones de la colonia Italiana**

Paris, 29 de diciembre.—Toda la colonia italiana residente en esta concurrió a la estación a recibir a su rey, llevando las banderas que los soldados italianos usaban en el frente de batalla varios diputados de las provincias irredentas.

**Banquete ofrecido por Poincaré**

París, 20 de diciembre.—Esta noche el presidente Poincaré ofrecerá un suntuoso banquete a los ilustres huespedes en el palacio del Eliseo, al que esta invitado el presidente de los Estados Unidos, Mr. Milson y varios personajes.

**Visita oficial al presidente**

París. 20 de diciembre.—Hoy en la tarde el rey de Italia y todos sus acompañantes hicieron su visita oficial al presidente de la república, habiendo cambiado discursos de cordialidad.

## La situación interna de Ale--mania

### Reiormas en el concejo del pueblo

### Se formara un gobierno coalicionista

**EL CONTROL EN EL EJERCITO**

Berlín, 20 de diciembre.—El corresponsal de La United Pres en Berlín auuncia que Solden cuenta con el apoyo unanime del país en su proyecto de formar un gobierno coalicionista.

El canciller Ebert ha fin de poder contrarrestar los ataques de los socialistas extremistas aliados con los radicales ha reformado el consejo del pueblo con seis miembros más que entrarán a formar parte del gobierno provicional y que tendrán el control de ejército y estarán sujetos al comité ejecutivo parlamentario,

Estos seis consejeros han sido elegidos entre los miembros del partido que encabeza Soldenat,

Avisan de Zurich que los alemanes del sud tienen el propósito firme de separarse del gobierno central de Berlín y que cuentan con la mayoría de los habitantes para poder llevar a cabo su proyecto.

## Por las víctimas del 5 de diciembre

De orden del presidente del Comité ejecutivo del partido republicano, se convoca a los hesederos de los caídos en la tarde del 5 de diciembre de 1917, a matricularse en el escritorio del doctor José R. Estenssoro, sifuado en la calle Diez de de Medina No. 88, hasta el día 26 del mes en curso: Se recomienda a los interesados, que a la brevedad posible se hagad inscribir.

La Paz, diciembre 20 de 1918.

**LOS SECRETARIOS.**

## El problema del Pacífico

### Una voz justiciera

Comentando la situación internacional emergente del problema del Pacifico, dice editorialmente nuestro colega «El Diario» de Buenos Aires:

«La cancillería de Chile se empeña el legitimar su conducta en su pleito con Perú y Bolivia y lo hace en su alegato cuya doctrina importa precisamente la negación de los principios fundamentales de la justicia. No se necesita mucho análisis ni mucha versación de especialistas, para llegar a esta conclusión. Al considerar posible la retención de territorios conseguidos en la guerra, los gobernantes chilenos se manifiestan opuestos a espíritu de equidad estricta que acaba de triunfar con los pueblos aliados y que se aplica prácticamente. No otra cosa significa la absoluta e incondicional restitución de la Alsacia y Lorena, de Trento y Trieste, o la devolución a los polacos de su sueldo primitivo. El alegato, cuyo texto ha sido trasmitidas a las legaciones como documento probatorio, parece no tomar en cuenta esas normas que constituyen el nuevo régimen internacional. La cancillería chilena se atiene a los viejos conceptos de la diplomacia del más fuerte, vencida para siempre en las batallas de toda la Europa.

Nada explicaría la subsistencia en América de un fenómeno igual a los que allí acaban de resolverse. Tacna y Arica, como Antofagasta, es la repetición de aquellos conflictos y quizá más desnudos todavía de apoyo. Alemania al anexar la Alsacia y Lorena, en 1871, se valió por lo menos de una teoría, la del pangermanismo, que reposaba sobre la hipótesis de una pertenencia antigua, anterior al tratado de cesión del siglo XVI. Esa teoría rechazada por Alsacia y Lorena y por Francia, ha sido substituida por la de la justicia pura, que es la única valedera. Son los países fuertes y vencedores, que al salvar la civilización han restablecido definitivamente el concepto rígido de la equidad y han excluído el factor de la fuerza como ley. El asunto de Tacna y Arica, menos fundado, si cabe, que el de Alsacia y Lorena, tendrá que resolverse con igual criterio, pues es admisible que el triunfo del derecho, afirmado con el sacrificio del mundo, solo rija a la sociedad europea. Su infinencia será mundial y a su estatuto inflexible, habrán de someterse las naciones si no quieren subsistir como obstáculos para la paz general y obligar a los demás pueblos a reducirlas al buen camino. La diplomacia chilena se afana en demostrar, en resúmen, que la mutilación de territorios ajenos es factible para todo país que se halla en condiciones de realizarlo. Es esto lo que implica su argumentación, ya que al no haber cumplido los propios tratados que invoca, asegura anticipándose a cualquier sanción, el carácter chileno de la zona ocupada.

El Perú en este caso, hace bien en retrotraer el conflixto a su etapa originaria. Los tratados existentes no deben tener lógicamente valor obligatorio para el Perú puesto que esos tratados no se cumplieron. El Perú, al proceder de este modo, se acoge al postulado de la justicia total que emana positivamente de la actualidad europea, porque sabe que hemos llegado a la hora de las revisiones completas, que importan para los pueblos la eliminacion de las iniquidades cometidas, la rectificación incuestionables de las imposiciones brutales.

Esta es la doctrina que ha de predominar y es la que aplicarán las potencias mediadoras, entre las cuáles figurará la Argentina. Podemos decir también que es una doctrina que nuestras representantes sostendrán con indudable autoridad moral, pues si hay en el continente un país que ha creido en la justicia pura, es el nuestro. Lo ha creído y ha sufrido sin acritud y sin amargura los fallos que disminuyeron gradualmente la extensión de su suelo.

Así hemos acatado el veredicto de Misiones y del Chaco y no nos hemos atenido, en homenaje de la justicia, que es el fondo de nuestra política tradicional, a la doctrina territorial del virreynato, como lo prueba la separación de provincias pertenecientes a la geografía argentina, como ciertas partes de Bolivia.

Este cumplimiento de la justicia absoluta, que hemos afirmado con más austeridad todavía después de la guerra del Paraguay, vigilando por la integridad de su soberanía y de su territorio, debe ser el principio exclusivo para todos los pueblos de América y debe ser la pauta indiscutible del arreglo entre Chile, el Perú y Bolivia. No es un asunto de más simpatía hacia uno u otro pais, sino un asunto de justicia.

No es un pleito de tratados, porque los tratados, que tienen su orígen como imposición de la victoria de las armas, han perdido su valor con la victoria de los ideales, que establecen la equidad fuera de los límites de la potencia militar. La razón militar, que es la razon de la ignominia, ha muerto en el Marne."

## Locales

**Corregidor de Sapahaqui**

Ha sido ya elevada la respectiva terna para la provincia del cargo de corregidor del cantón Sapahaqui y esperamos que el señor prefecto del departamento, con probidad y acierto sabrán elegir a uno de los señores indicados en dicha terna, teniendo en cuenta los accidentes de cada uno de ellos.

Hacemos esta indicación, con motivo de que un señor llamado Benjamin Antezana, que no esta en terna, trata de conseguir aquel puesto a todo trance.

**Facultad de derecho**

Tenemos conocimiento de que el doctor Carlos Flores Quintela, seguirá dictando en 1919 la clase libre de finanzas, estadísticas y economía poiltica, de a fa cultad de derecho, que con verdadero éxito regentó en el presente año.

La juventud que aprecia las dotes de su antiguo profesor, estará de plácemes.

**Siempre la policía**

Ha estado en nuestras oficinas el obrero Estéban B. Huertas, quién nos ha enseñado las contusiones producidas por las manillas en dos días de prisión rigurosa a que se le sometió por haber vitoreado al partido republicano.

Protestamos por tal atropello y llamamos la atención del prefecto.

## PETAIN

El general Petain, que acaba de ser elevado a la dignidad suprema de mariscal de Francia, era coronel en 1914 al iniciarse la guerra. Se puede decir que en la simple mención de estos dos hechos está contenida toda su biografía a la vez que la definición de su genio militar. Petain no es sólo, como tantos otros, uno de esos, grandes jefes que la guerra ha revelado a la admiración universal, demostrando con Joffre y con Foch, cómo se mantiene en Francia la tradición gloriosa de los Condé y los Turena, Es un jefe creado por la guerra. En ella ha hecho lo principal de su carrera, que comienza, en sinbólica concordancia con la fortuna de las armas francesas, en los días sombríos de la gran retirada para cerrarse en los días radiantes de la gran victoria.

Tiene su lugar señalado entre las grandes figuras de la historia. Es el héroe de Verdun, batalla gigantesca y sin ejemplo en época alguna, que venida después de la del Marne, mostró al mundo cómo los soldados franceses tienen las dos formas integrales del heroísmo: el ímpetu avasallador y la inquebrantable.

Por espacio de seis meses, ese ejército estupendo soportó el choque más terrible de la guerra; por espacio de seis meses, Petain tuvo la dirección y la responsabilidad de ese esfuerzo. Alemania había juntado allí toda la inmensidad de su fuerza y la arrojaba contra Francia en un asalto cosal y siniestro. «Ils ne passeront pas», había dicho Francia. Y no pasaron.

No es necesario recordar el resto de su obra, su actuación brillante en la campaña de 1915, bastando decir que en la última ofensiva ha sido el colaborador principal Foch.

Así el título de Mariscal de Francia, ilustrado por tantos nombres insignes, une ya para siempre los de los tres grandes jefes de la guerra—Joffre, Petain Foch—que evocarán para la posteridad los trés momentos supremos de la epopeya» el Marne. Verdun la Victoria.

El Mariscal Petain nació en 1856 en Cauchy la-Tour, departamento del Paso de Calais.

## Leyes promulgadas por el ejecutivo

El poder ejecutivo ha promulgado las siguientes leyes:

La que determina a los funcionarios que intervendrán en la inversión de fondos destinados a combatir la epidemia de fiebre tifoidea en el departamento de Oruro.

La que adiciona un inciso al segundo de la ley de 25 de noviembre de 1915, relativo al descanso dominical, excluyendo de esta obligación las boticas.

La que autoriza al concejo municipal de Cochabamba, para obtener en el Banco de la Nación Boliviana, dos créditos en cuenta corriente, con avance hasta unas sumas fijas, destinándose esos fondos a los servicios municipales y de instrucción.

La que adjudica al mismo concejo el local denominado «Cancha de cajoneria» para el servicio del ramo municipal.



## Rectificacion Obligada

POR MI HONORABILIDAD

En el periódico «La Razón» y otros órganos de publicidad de esta capital, en días pasados, se ha publicado una publicación de crónica policiaria, bajo el epígrafe de «Un rateros eléctrico», dando cuenta de que un sujeto llamado Modesto Zeballos, había sido sorprendido en dilito infraganti de robo de alambres e interruptores de luz eléctrica, en el local del Ministerio de Justicia.

Como yo respondo al mismo nombre y apellido del audaz ratero y a fin de que la sociedad y mis amigos que me honran con su amistad, no sufran alguna equivocación, confundiéndome con ese pilluelo, participo al público en general, que desde la fecha, agregaré a mi nombre la inicial, que se refiere al apellido materno, firmando en lo sucesivo en la forma siguiente:

MODESTO ZEBALLOS O.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.

tro se erguía el bronce, cubierto de un velo blanco, rebosaba de gente. El gabinete, el congreso, las corporaciones, los diplomáticos, la ciudadanía rodeaba al Presidente. Se retiró de un cordón y el velo blanco vino a tierra, dejando destacarse en el aire la figura marcial de un héroe. Los áulicos impusieron silencio. Juan Vicente iba a hablar. Pero Juan Vicente sintió un hormigueo en las plantas, una pesantez en la lengua, tosió, se pasó el pañuelo por la frente, abrió la boca ...y el silencio empezó a poblarse de risas. Juan Vicente había olvidado el discursito de González Guinán, tan aplaudido de Pimentel. No recordaba nada, sino que se trataba de la entrega de aquella estátua a la ciudad. Por fin, realizando un *tour de force* máximo, concentró todas sus energías intelectuales y pronunció: «¡Señores! Aquí está esto» .... Y agobiado de aquel esfuerzo cayó en los brazos pecadores de Panchito Alcántara, que empezó a felicitarlo, mientras González Guinán le decía a la oreja:

-Al General Guzmán se le olvidó una vez en ocasión solemne, lo que iba a decir y, francamente no salió tan airoso como usted. Ya le contaré en Miraflores.

Los demás lo abrazaban, entusiasmados con aquellas palabras dignas de grabarse en letras de oro. Y cuando rompieron a andar, alejándose de la maldita estátua, en busca de los coches, Pimentel le aseguraba que Bolívar, con ser quien era, jamás pudo hablar en público.

Pero de entre la masa del pueblo salieron sibidos agudos, y, mientras la multitud se dispersaba, grupos de ciudadanos se quedaban rezagados en la gran amplitud de la plaza comentando el rebuzno del asno, muertos de risa.

El estilo de Gómez Iscariote corre parejas con su elocuencia. Pero su lenguaje oficial, que cambia con los secretarios que lo dirigen, ha asumido últimamente, junto con el acento superlativo de la falsedad que tan bien le cuadra, el tono de la soberanía guzmancista que no siente pero que admira e imita González Guinán, de aquella soberbia absurda por la que Guzmán se erigió estátuas, se apellidaba a sí mismo ilustre Americano, Regenerador, Pacificador, Jefe, Centro y Director del partido liberal, y que le hacía exclamar a aquel vanidoso que no dirigió en su vida una batalla campal: «Los mariscales de Francia no me llegan a las rodillas». Guzmán fué, a pesar de todo, un reformador; fué un benefactor de Venezuela; pero su memoria no puede sustraerse a la idea que la acompaña: idea de cosa inflada, rimbombante, ridícula.

Tiene la culpa, en primer término, su literatura oficial o la de sus lacayos, literatura de satrapía, en que el yo impera arriba y la ausencia de toda personalidad se nota abajo, literatura bombástica, aparatosa, elogiosa, palabrera, tronitante y vacía.

*El Constitucional*, de tiempos de Castro, no fué sino un eco de *La Opinión Nacional*; y Gumersindo Rivas sino un heredero de Fausto Teodoro de Aldrey.

***

Ahora se quiere que Gómez Iscariote, el antiguo gañán de historia obscura, de carácter servil, de espíritu subalterno, represente el Júpiter Tonante, y aparezca en medio de la zarza ardiente. ¿Y



¿Cubrióse la cabeza de ceniza y mendigó el perdón de puerta en puerta?

No, no, no. El Iscariote insiste en negociar la República y en echarse en los brazos del Extranjero, por miedo a la nación.

El señor Delgado Chalbeaud, comisionado de Judas, acaba de llegar a Europa. Viene a vender, esa es la palabra, a vender la nación. Explicaré y se verá cómo es cierto que se está poniendo en subasta pública a todo un país. Una compañía venezolana, de la cual es principal capitalista Gómez y en la que poseen acciones Iturbe, Alcántara, Pimentel, Corao, Velutini, Colmenares Bragueta, y pocos más, está devorando la República, en beneficio de una docena de cínicos ladrones. Esa compañía tiene el monopolio de la sal; el monopolio de navegación en el Orinoco; el monopolio de navegación en el Lago de Maracaibo y el monopolio de explotar caucho en los riquísimos cauchales del Territorio Amazonas. Por medio de esos monopolios un incesante y caudaloso río de oro se desvía del fisco y de bolsillos de industriales para caer en las cajas de la compañía. Un solo consuelo quedaba: esa compañía era venezolana. Ese dinero por mal habido y mal distribuído causaba desequilibrio en la economía de la nación; pero en fin de cuentas, quedaba en Venezuela.

Ahora, ¿qué sucede? Gómez manda a vender la compañía, por medio del señor Delgado, en Inglaterra y Alemania. Ese chorro de oro se irá de Venezuela y Venezuela quedará exangüe y en ruina. ¿Pero qué le importa a Gómez y a su pandilla de rapiñeros si ellos se embolsan, de un golpe, una buena millonada?

En vano Riera, Rolando y Peñaloza, consejeros de Gobierno, niegan su voto a la venta; en vano Tellería, Presidente del Estado Bolívar, hace un gesto digno de protesta, antes de claudicar miserablemente; en vano los cosecheros de caucho en el Territorio Amazonas telegrafían a Gómez que no les quite el pan de la boca; en vano el general José Manuel Hernández amenaza al gobierno con una ruptura; en vano el país ruge sordamente, como el mar, ya que por gemir amordazada no puede hablar la prensa. En vano, en vano todo. Juan Vicente, el traidor,— Juan Vicente, el avaro,— Juan Vicente, el todopoderoso, quiere los millones extranjeros y el señor Delgado Ch., sale para Europa a vender la nación y llevar los millones a Juda Gobseck.

¿Qué quedará de la soberanía venezolana el día en que una o dos grandes Potencias adquieran el «trust» que vende Gómez? ¡Adios Venezuela! Será menester escribir sobre los muros del Capitolio nacional aquella corta y amarga lamentación de Kockiusco: «Finis patrie».

El que no esté en los secretos de la actual política de Venezuela se preguntará:

—¿Pero ese malvado que negocia su patria no es el mismo presidente patriota y previsor que ha convocado el Congreso boliviano? ¿No serán exageraciones adversarias las que lo pintan como a un monstruo digno de ser ahogado en su lecho, como Tiberio, por mano de un esclavo?

Es menester poner en claro las cosas para no dejar resquicio a la duda.

Así, pues, respondo:

—Es verdad que el Congreso boliviano reunido en Caracas el 5 de julio de 1911, en la fecha centenaria de nuestra declaratoria de independencia cordial y al que concurrieron las naciones predilectas

# Judiciales

## Corte Superior

### Causas resueltas el día de ayer

Ayer se han despachado en esta oficina las siguientes causas:

Asunta Castillo con Elías Asturizaga, sobre divorcio; Federico Martínez con Gregorio Machicado, sobre cobre de dinero; juicio criminal seguido contra Víctor 2o. Pérez, por heridas

### Juzgado 2o. de Partido

Se pronunció sentencia en el civil seguido por María v. de Ruiz con Leonor de Antequera, sobre cobro de alquileres.

### Juzgado 3o. de Partido

Ayer a horas 9 a. m se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido contra Pedro Contreras por heridas a Cipriano Cheque, habiéndose recibido varias declaraciones, se dió lectura a las conclusiones del fiscal requiriendo la imposición de la pena señalada en la última parte del artículo 534 del Códi Penal.

### Juzgado 5o. de Partido

Hoy a horas 2 p. m se efectuarán los debates en el el juicio criminal seguido contra Pedro Suxo Zegarra, acusado por robo de dinero a denuncia de Nicasio Quispe.

### Juzgado 4o. de instrucción

Se pronunciaron las siguientes sentencias

Declarando improbada la demanda sobre cancelacion de una hipoteca, seguido por Nicolasa Chuquimia con José Felix Marcón, declarando improbada la recusacion interpuesta por Vicente Rodríguez contra el juez parroquial Carlos Jáuregui, con costas; declarando sin lugar a la recisuación interpuesta por Fructuosa Ramírez contra el juez parroquial Jesús Dávalos, con costas

### Turnos Judiciales

En la Corte Superior: Vocal relator, doctor Manuel A. Elías.

En materia criminal civil les juzgados 2o. de partido de instrucción.

---

# Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas, ha señalado nuevamente el día 18 del actual, horas 2 p. m. para el remate del impuesto sobre el Corambre, bajo la base de Bs 5.751; rebajada que ha sido la segunda décima de su base.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir al salón Prefectural, el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda

3 v. 460

## Aviso Judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por providencia de la fecha, ha señalado el día 23 de los corrientes a horas 2 p. m. para el remate en subastasta pública de las siguientes propiedades: Una casa Nº 17 cita en la calle Yungas, bajo la base de Bs 21.016; otra casa Nº. 107 cita en la calle Illamou por la base de Bs 15.022; otra casa sin Nº cita en la calle San Miguel frente a la Fábrica de Soda Water, por la base de Bs 9.539; una chacra o chacarilla situada en la Garita de Potosí con una extensión de más de veintitres mil metros cuadrados, por la base de Bs de 10,190; otra chacarilla situada en la región de Chijini, espaldas del Panteóu, con una extensión de más de doce mil metros cuadrados, por la base de Bs 8,948 40; todas bajo la tazación pericial y propias de los herederos de la que fué Victoria Aagote, y en mérito de la demandada de división y partición que existe entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre. 6 de 1918.

Dtrio. B. Diez de Medina

---

# Cedulon

A David Alcázar Usquiano

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por el Párroco Dr. Abdón Soliz Rodríguez contra Ud. sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue: Juzgado 3º de partido de la capital.—La Paz, a 16 de noviembre de 1918. - Vistos con lo informado por el Secrtario y de conformidad con lo prescrito por el artículo 413 del Procedimiento Civil, se declara contumás al demandado David Alcázar Usquiano, debiendo seguirse el juicio en su rebeldía.—Ante mi.—Simón Peña Coronel. Lo que trascribo a Ud. para los fines de ley.—Diciembre 2 de 1918.—S. Peña C.

3 v 465

# Se compra un rodon de imprenta

Se paga buen precio.

# Solitada

Prevención de la comunidad Chacapa y vice cantón. Los originarios ya agregados de la comunidad Chacapa propietarios del común de las tierras que poseen con títulos legítimos, otorgados desde el coloniaje y por las revistas dentro de la república; en lo proindiviso hacen saber a los supuestos compradores y a los que desearan hacer adquisiciones, contratas de enajenación, de hipoteca u otros en que se comprometiera el derecho de propiedades a los límites limítrofes y colindante o linderos o amojonamientos de menzoradas y cordelares, de todo mencionados de nominados, de visita que el artículo 194 del Código Ciuil desponedes, que si una cosa perteneciente a muchos no admite cómoda división como es del caso de las comunidades indígenas, se venderá en subasta pública, lo que corrobora la ley, de 19 de diciembre de 1905, requiriendo la previa autorización del Juez para enajenar, hipotecar o empeñar bienes de menores, en cuya condición se considera a los aborígenas por sus especiales condiciones de postración, y todavia con la condición procedimental, para mayor garantía de que la autorización, se ha de consultar al superior; situación jurídica reconocida por el gobierno según decreto de 30 de diciembre de 1881

La Paz, 20 de Dbre. de 1918

El apoderado de la Chacapa.

*Francisco Yanaguasi*

15 v 465

## Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. juez instructor 1o. de la capital y las exas

Por auto de fecha 31 de los corrientes, se ha Señalado el día 24del mismo, horas 2 p. m., para el remate del terreno y habitaciones, situaba en la ciudad de Viacha, bajo la base de Bs 325, en el juicio ejecutivo seguido por Ascencio Apaza con Francisco Vila sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.

*A. Trujillo de la Barra*

516 2 v

# AVISOS ECONOMICOS

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña. Calle Oruro No 22. Se confecciona vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m. 447.

CASA EN VENTA.—Se vende una situada en la calle Calama pequeña. Por menores en la misma casa 1 m Dber 6

BATAN.—Se desa comprar uno pequeño. Referencias en esta imprenta.

---

# Gratitud

Por la presente hago pública mi gratitud al Dr. Desiderio Delgado, quien merced a sus conocimientos científicos al celo que lo caracteriza en el cumplimiento de su misión, ha salvado la vida de mi hijo Roberto Sánchez, como de mi hija Arminda S. de Benavides, curándole de la grave dolencia que los aquejaba

Hago pública esta mi gratitud aun cuando estoy seguro de herir la modestia del distinguido facultativo, pero cuando un corazón siente gratitud hacia un acto humanitari de esta naturaleza es nmposible refrenar sus senimientos.

La Paz, 21 de Dbre. de 1918.

*Maximiliano Sánchez*

## Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 17 de los corrientes ha señalado el día 26 de este mes, horas 2 p m., para el remate de la casa Nº 432 de la Avenida Centenario de esta ciudad, bajo la base de su tazación catastral de seis mil bolivianos, con ocasión del juicio ejecutivo seguido por la señora María F. v. de Ipiña contra el señor Froilán Rivera S., cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.

*Dmtrio. B. Diez de Medina*

2 v 465

# SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luís Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi. Referencias en la misma casa. 1 m. 465

# A LOS SEÑORES MEDICOS

El doctor Gheri en viaje a Europa y de paso a La Paz realiza su Armamentario de Cirugía y ruega encarecidamente a los señores médicos, estudiantes de medicina y matronas, que algún instrumento necesitaren, se sirvan pasar al Hotel París en los próximos días: Jueves, Vernes y Sábado de horas 10 a 12 a. m.

6 v 461

# SORTEO DE NAVIDAD

## Obsequio de LA RAZON

### al mundo infantil

### *21 Premios --- 21 Juguetes*

La empresa editora de "La Razón" ha dispuesto sortear el 24 de diciembre 21 juguetes adquiridos en

**"LA CASA GRANDE"**

Y distribuídos en la siguiente forma:

Primer premio *Una muñeca* de 80 centímetros de estatura.

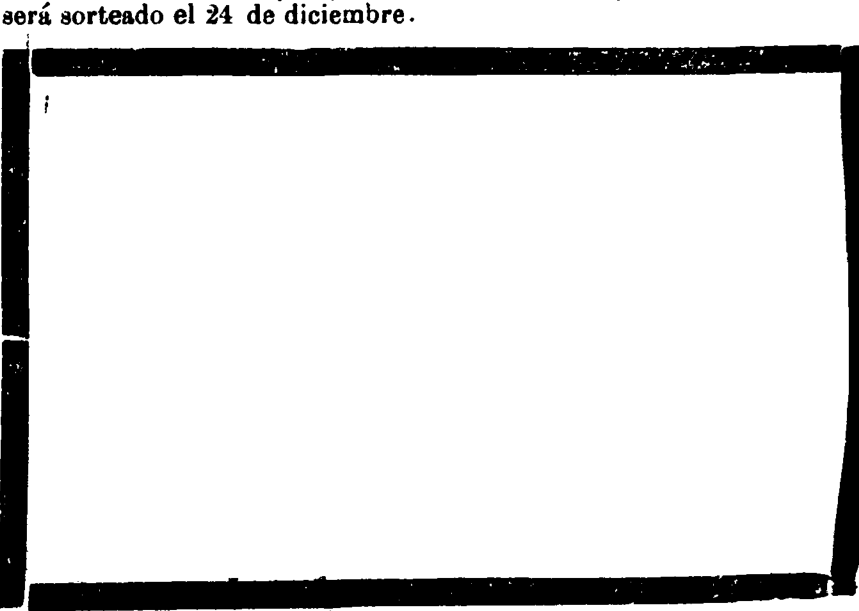
Segundo premio *Un cañón* de campaña con todos sus accesorios

Tercer premio *Un servicio de comedor.*

Y 18 premios consistentes en 3 tambores, un fusil, un revólver, una flecha, seis muñecas, una botella whisky, dos raquetas y pelotas de tennis, un columpio, un perro y un conejo de resorte.

Los premios están a la vista del público en las vitrinas de "*LA CASA GRANDE*".

Recorte Ud. el cupón y con cinco de ellos canjee un número que será sorteado el 24 de diciembre.



---



del Libertador: Colombia. Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, fué un gran paso de política continental, aunque hasta ahora se ignoren los resultados prácticos de aquella Asamblea de Naciones. Es verdad que pudo considerarse y fué considerado como la iniciación de una *entente cordiale* entre las naciones concurrentes, con objeto de oponer una política hispanoamericana defensiva a la política angloamericana de agresión. Pero en la convocatoria de ese Congreso, idea que jamás pudo caber en el cerebro de topo de Gómez Iscariote, no tuvo éste la menor iniciativa. La reunión de ese Congreso de Repúblicas fué obra única de don Manuel Antonio Matos, Ministro de Relaciones Exteriores, y principalmente de los señores Duarte Level y J. Ladislao Andara, hombres de clara visión y amantes de su país. Arrepentido de haber dado su aprobación a aquella Asamblea, Juan Vicente Judas, contradiciéndose, probando que en Venezuela no existía un plan de política exterior, sino corrientes de capricho, dijo posteriormente en su Mensaje al Congreso nacional de 1911 que «él reconocía en el Continente la hegemonía de los Estados Unidos». ¡Y no se le cayeron los labios!!! Esas palabras, tan propias en la boca de un traidor; esas palabras que servirán mañana para el juicio que la nación habrá de seguirle; esas palabras que salieron de la pluma de Francisco González Guinán, mentor de Iscariote y autor del Mensaje; esas palabras que contristaron e indignaron a la República; esas palabras de cobardía que colocan a Juan Vicente Gómez por debajo de todo vilipendio; esas palabras de claudicación y servilismo que derraman chorros de oprobio sobre las páginas más resplandecientes de la historia nacional; esas palabras de ignominia que ya nadie podrá borrar; esas palabras de González Guinán, en boca de Gómez, traducen los más íntimos y ruines sentimientos de este siervo nostálgico del rebenque, que se olvida cuando habla de que habla en nombre de la nación.

Lo que no pensó González Guinán y menos el caballo de Calígula, es cómo iba a repercutir esa explosión de servilismo que compromete a la República y turba el equilibrio continental americano, no solo en el alma nacional sino especialmente por razones conocidas, en Colombia y en Brasil

Esta carta señor Director, se haría interminable si me diese a comentar punto por punto los errores de la política exterior de Gómez Iscariote. El que sepa ver que vea. Entre las dos corrientes, la del Ministro Matos, que es la buena, y la del Secretario González Guinán que es la de someterse a todo trance y poner el fundillo a los ajenos puntapiés, Juan Vicente Judas, por temperamento de lacayo, sigue ésta; por temperamento de lacayo y para poder saquear el país, sin complicaciones extranjeras, o lo que es peor, para propiciarse a las naciones a quienes está mercando la República.

Pero el rayo que habrá de fulminarlo ya está en la diestra de Júpiter. Iscariote lo sabe y tiembla.

## SEXTA CARTA

### El lenguaje oficial de Gómez

París, 2 de noviembre de 1913

Señor D. A. PIETRI-DAUDET,

Director de *La Revue Américaine*,

BRUSELAS.

Muy distinguido amigo,

Usted sabe, como sabe todo Venezuela, que Gomecillo de Pasamonte es capaz de escribir con decoro de la lengua ni una tarjeta postal. Su estilo como su elocuencia es ya célebre.

El hombre de las siete palabras se llamaba hasta hace poco porque a ese número preciso de vocablos se reducían los floreos de su facundia oficial. Pero el lacónico Juan Vicente ha obtenido durante las fiestas del centenario un triunfo oratorio, en que la hilaridad producida en los circunstantes causó envidia, de seguro, a los manes de Aristófanes.

Al inaugurar una estátua, Juan Vicente debía pronunciar cuatro palabras que durante muchos días le hicieron aprender el insignificante Pimentel y González Guinán. Ambos le servían de Auditorio, mientras Juan Vicente sobre una silla declamaba su lección.

El auditorio lo aplaudía frenéticamente convencido de la capacidad de Juan Vicente, y Juan Vicente, embriagado por los aplausos e ignorante de las fábulas de Iriarte, adquirió confianza en sí mismo. Llegó el momento de la inauguración. La plaza en cuyo cen-